

# LOPE DE FIGUEROA Y PÉREZ DE BARRADAS, UNO DE LOS GRANDES MILITARES DEL SIGLO XVI

LOPE DE FIGUEROA Y PÉREZ DE BARRADAS, ONE OF THE GREAT  
MILITARY MANS OF THE 16<sup>TH</sup> CENTURY

**José Saavedra Sierra**

Centro de Estudios «Pedro Suárez» | cuevapepesaavedra@yahoo.es

*Recibido: abril de 2024 / Aceptado: junio de 2024*

## **Resumen**

A pesar de que Lope de Figueroa fue uno de los artífices del engrandecimiento y defensa del imperio español bajo Felipe II, también es uno de los grandes desconocidos. Ha sido recientemente cuando su figura ha comenzado a conocerse mejor. Su trayectoria vital lo llevó a recorrer tanto Europa como Asia y África, pero nunca perdió el vínculo con Guadix, su ciudad natal, ni con su familia, como lo demuestra su testamento. Participó en numerosas guerras y en todas ellas tuvo un papel casi decisivo, debido a su valentía, lo que lo convirtió en uno de los militares más famosos del siglo XVI.

## **Palabras clave**

Batalla de Lepanto | Tercios | Historia militar | Infantería | Biografías

## **Summary**

Although Lope de Figueroa was one of the architects of the rise and defense of the Spanish Empire under Philip II, he is also one of the great unknowns. It is only recently that his figure has begun to be better known. His life took him to travel around Europe, Asia and Africa, but he never lost his ties with Guadix, his hometown, or with his family, as shown by his will. He participated in numerous wars and in all of them he played an almost decisive role, due to his bravery, which made him one of the most famous soldiers of the 16<sup>th</sup> century.

## **Keywords**

Battle of Lepanto | Tercios | Military history | Infantry | Biographies

## 1. INTRODUCCIÓN

A pesar de que Lope de Figueroa fue uno de los artífices del engrandecimiento y defensa del imperio español bajo Felipe II, también es uno de los grandes desconocidos. Ha sido a raíz del libro publicado por Juan Orti (2018) cuando su figura ha comenzado a conocerse mejor. Nació en Guadix y aunque salió de esta ciudad con muy corta edad, quince años aproximadamente, siempre mantuvo un vínculo importante con ella. Su trayectoria vital lo llevó a recorrer tanto Europa como Asia y África, pero nunca perdió el vínculo con su ciudad natal ni con su familia, como lo demuestra su testamento. Participó en numerosas guerras y en todas ellas tuvo un papel casi decisivo, debido a su valentía, lo que lo convirtió en uno de los militares más famosos del siglo XVI sirviendo a las órdenes de Andrea Doria, Alejandro Farnesio, Álvaro de Bazán o don Juan de Austria, todos ellos militares de primer orden y cercanos al rey.

## 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y FAMILIARES.

La guerra de Granada supuso el fin de la presencia musulmana en la península. Se prolongó a lo largo de diez años entre 1481 y 1492 y en ella, poco a poco, se fueron conquistando territorios hasta la caída de la capital, Granada. A la guerra entre Granada y Castilla se unió la propia guerra civil entre los diferentes miembros de la familia nazarí. Boabdil, que se sublevó contra su padre, y controlaba la zona de Guadix. En 1483 fue hecho prisionero en la batalla de Lucena. Los Reyes Católicos lo liberaron a cambio de su ayuda contra Muley Hacén y la entrega de los territorios que tenía su tío El Zagal. Tras la muerte de Muley Hacén en 1485 tanto la guerra de conquista como la civil pasaron por diversos episodios, hasta que en 1489 El Zagal entregó Baza, Almería y Guadix, quedando solamente la capital en manos de Boabdil que se rendiría dos años después.

Con la capitulación de Guadix el 30 de diciembre de 1489 y el asentamiento de doscientos caballeros en ella, cambió su historia. Poco a poco la ciudad musulmana se fue transformando en una ciudad castellana. Entre estos nuevos pobladores establecidos en Guadix podemos encontrar a la familia Pérez de Barradas, que con el andar de los siglos se convertirá en la principal y más poderosa. El primer miembro de esta familia que se aposentó en la ciudad fue Francisco Pérez de Barradas, abuelo de Lope de Figueroa, que cimentó unas sólidas bases que sustentaron el poder de su familia durante los cinco siglos siguientes, primero en Guadix y después en Córdoba, Écija y Madrid.

Francisco Pérez de Barradas era hijo de Juan Pérez de Barradas, de origen portugués. Huyó de Portugal y se asentó en la corte castellana de Enrique IV, donde los portugueses eran bien recibidos debido a los vínculos familiares entre ambas coronas. Juan Pérez de Barradas ejerció el cargo de comendador de Cieza y regidor en diferentes ciudades castellanas como Madrid, Cuenca, Medina del Campo o Murcia. Contrajo matrimonio en esta última ciudad con María Saavedra cuya familia pertenecía a la clase dirigente murciana. Fruto de este

matrimonio fueron cinco hijos: Francisco, Fernán, Catalina, María y Juana. Murió en Murcia en 1504. Los dos hijos de Juan Pérez de Barradas lucharon en la guerra de Granada: Fernán murió en el cerco de Baza, mientras que Francisco se asentó en Guadix en 1489.

Aunque no sabemos la fecha exacta de nacimiento de Francisco, debió ocurrir hacia 1465 ó 1466 pues sus padres contrajeron matrimonio en la primera fecha, según nos dice Salvatore Leonardi (2006). A lo largo de su vida participó en numerosos hechos de armas durante la guerra de Granada: estuvo en la toma de Baza y en las capitulaciones de Almería y Guadix. Tras la capitulación de esta última y el asentamiento en ella de doscientos caballeros, entre los que figuraba Francisco, algunos de sus pobladores musulmanes se sublevaron contra las tropas castellanas y a favor del Zagal.

En 1490 se produjo la batalla de Polícar donde Francisco venció a algunos moros. El número varía según las fuentes y la fecha oscila entre 25 de junio para unos y el 25 de julio para otros. Fruto de esta victoria contra algunas tropas del Zagal, fue felicitado y recibió un regalo de Boabdil consistente en una jineta guarnecida de oro y plata y un tahalí labrado en oro y seda. Por lo tanto, tendría veintitrés o veinticuatro años cuando formó parte de los caballeros asentados en Guadix. Desde esa fecha desempeñó el puesto primero de alcaide de la fortaleza



Lám. 1. Casa señorial de los Pérez de Barradas, hoy de los Marqueses de Peñaflor (Guadix).

Foto: J. Saavedra.

de La Peza, y posteriormente de regidor perpetuo del Ayuntamiento de Guadix (Martín-Valseca, 2000). Formó parte del círculo más cercano de los Reyes Católicos desempeñando funciones como la de maestresala representante de la Corona en la jura de Carlos de Gante, el futuro Carlos I de España y V de Alemania, como heredero de Castilla en 1510<sup>1</sup>.

Fernando el Católico lo nombró para que investigase si eran ciertos los rumores acerca de la posible rebelión de Gonzalo Fernández de Córdoba en Nápoles en 1515 y lo autorizó para obrar en consecuencia. Contrajo matrimonio con una dama de Isabel la Católica, María de Autoguía, de origen portugués. Ambos supieron formar un gran patrimonio comprando tierras en las localidades cercanas a Guadix como Cortes, Graena, Purullena, Bejarín o Benalúa unidas a las numerosas que ya tenían en esta ciudad (Saavedra, 2015). En 1530 fundó un mayorazgo con gran parte de ellas<sup>2</sup>.

De este matrimonio nacieron seis hijos, de los cuales dos contrajeron matrimonio, Francisco y Beatriz. Estos se casaron con otros dos hermanos, Leonor de Figueroa y Rodrigo de Zapata, que eran hijos de Lope de Zapata, vecino de Madrid. Como veremos en la vida de Lope de Figueroa este doble enlace tendrá su importancia. Francisco Pérez de Barradas debió fallecer hacia 1535, aunque la fecha no es segura. Tendría alrededor de setenta años<sup>3</sup>.

El sucesor fue su hijo Francisco Pérez de Barradas y Autoguía. Al igual que su padre, tampoco sabemos la fecha exacta de su nacimiento, aunque debió ser a principios del siglo XVI, pues fue paje de Fernando el Católico. El 21 de marzo de 1526 firmó las capitulaciones matrimoniales con Leonor de Figueroa y Zapata Ponce de León (Leonardi, 2005)<sup>4</sup>. De este matrimonio nacieron Fernando Pérez de Barradas, Lope de Figueroa, Francisco Zapata Pérez de Barradas (Soria, 2007)<sup>5</sup>,

1. Archivo Histórico Municipal de Écija (AHME), Marquesado de Peñafior, Leg. 335, doc. 2.

2. AHME, Marquesado de Peñafior, Leg. 335, doc. 4; AHME, Marquesado de Peñafior, Leg. 371, doc. 29.

3. AHME, Marquesado de Peñafior, Libro 91.

4. Doña Leonor estaba emparentada con las casas de Villagarcía y Barajas, con la del conde de Arcos, su primo Rodrigo Ponce de León y Cabrera, marqués de Zahara y conde de Casares, quien fue posteriormente duque de Arcos. Podía presumir de sangre real pues entre sus antepasados estaban Alfonso VI de Castilla, Fernando III, Alfonso III de Portugal, Felipe de Hohenstaufen, marqués de Toscana, duque de Suabia y rey de Alemania, y el emperador de Constantinopla Ysaco II Ángelo. Las armas de sus abuelos doña Leonor Figueroa, Alarcón, Ponce de León, Zapata fueron reproducidas en escudos en el patio y en la cámara noble del palacio de los Pérez de Barradas de Guadix.

5. Hasta la segunda mitad del siglo XIX no se reguló en España el uso de los apellidos. En la Edad Moderna era bastante frecuente elegir el apellido de la madre o el de una de las abuelas, o de un tío por algún pariente lejano. No estaba prohibido cambiar de apellido. En esa época se podían elegir distintos apellidos ya fueran por la línea paterna o materna: "Los vástagos del mismo matrimonio, ya fuese en hombres o mujeres, podían y solían utilizar diferentes denominaciones". No resultaba raro, sobre todo en los siglos XVI y XVII, contemplar a hermanos y hermanas llamarse de distinta manera, siguiendo los dictados de sus padres. Desde luego no se trata de un capricho, ni se dejaba al azar; todo correspondía a una estrategia más del enorme abanico que emplearon tales familias en el pasado. Los niños pequeños carecían de apellido.

que murió en Italia sirviendo al rey. Además, hubo un cuarto hijo llamado Juan de Figueroa<sup>6</sup>.

Participó en la vida militar formando parte de la expedición y conquista que el emperador Carlos V dirigió contra Túnez en 1535. Esa ciudad fue tomada el año anterior por Barbarroja. Carlos V dirigió un ataque con más de setenta y cinco galeras, trescientas naves, veinticinco mil soldados y dos mil jinetes. Una gran parte de la nobleza castellana participó en ella. Entre ellos don Fernando Álvarez de Toledo, el famoso III duque de Alba, el duque de Benavente o el gran marino genovés Andrea Doria.

Fue miembro de la Orden de Santiago donde desempeñó el cargo de comendador. El emperador dispuso para su mantenimiento el libramiento de 12 000 maravedís anuales, procedente de la renta de la mesa maestra de Santiago.

Son muy pocos los datos que tenemos sobre él. No se conoce la fecha de su muerte, pero tuvo que morir joven pues en 1568, año de la rebelión de los moriscos es su hijo Fernando quien jugó un importante papel. Esto no hubiese ocurrido si él hubiera estado vivo. Su muerte se produjo estando al servicio de la Corona, pues así se reconoce en la concesión del título del marquesado de Cortes de Graena, donde se especifica que “murió en su real servicio [de Felipe II]”. Como se puede ver no se especifica nada, no sabemos ni lugar, ni fecha ni las circunstancias en las que se produjo. Pudo morir ese año, pues el 13 de noviembre de 1568 firmó una escritura de compra de un censo a Sancho de Benavides.

### **3. LOPE DE FIGUEROA Y BARRADAS (ca. 1528-1585)**

#### **3.1. INFANCIA E INGRESO EN EL EJÉRCITO**

Lope de Figueroa nació en Guadix, aunque los autores no se ponen de acuerdo en la fecha. Unos dicen que en 1520 y otros en 1541 ó 1542, falleciendo en Monzón en 1585 mientras acompañaba a Felipe II a las cortes del reino de Aragón celebradas en esa localidad. La primera fecha es imposible si tenemos en cuenta que las capitulaciones de sus padres se firmaron en 1526. Era el segundo hijo de Francisco Pérez de Barradas y Autoguía y de Leonor de Figueroa, de la que tomó el apellido. Esto situaría su fecha de nacimiento hacia 1528 ó 1529.

Como acabamos de ver, el servicio de su familia en el campo de las armas fue constante participando del ambiente de esa etapa de la historia de España. Su trayectoria vital transcurre en el momento de máximo poder de la monarquía de la casa de Austria. Durante su infancia, Carlos V luchó en numerosos frentes: Túnez, Milán, Flandes y Alemania, donde venció a los protestantes en la batalla de Mühlberg (1547). A los quince años formaba parte del Tercio de Lombardía

---

6. En el testamento de don Lope redactado en 1577, dispuso que se dijeran misas por el alma de su padre y su hermano Francisco. Por ello Francisco debió morir antes de esa fecha. En su testamento de 1581 menciona que “entretenga a mi hermano don Juan lo mejor que pudiere”.

con sede en Milán. Orti nos dice que parece ser que escapó de casa debido a que sus padres se oponían a que fuese soldado. Por lo tanto, pudo participar en la batalla de San Quintín en 1557 y en la de Gravelinas al año siguiente, en ambas el Ejército español venció al francés. Cuando apenas tenía dieciocho o diecinueve años, en 1559, Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sessa<sup>7</sup>, lo puso al mando de una compañía del tercio.

### 3.2. CAUTIVIDAD EN CONSTANTINOPLA

En 1560 se produjo una campaña contra los turcos, que desde sus posesiones en el norte de África atacaban las costas españolas y servían de base a los piratas para atacar a los barcos que comerciaban en el Mediterráneo. Una de estas bases era la isla de Djerba, situada entre la costa tunecina y la isla de Malta, que en el siglo XVI era conocida como Gelves. A lo largo de la primera mitad de ese siglo cambió varias veces de manos perteneciendo en esa fecha a los otomanos. La Orden de Malta y Felipe II llegaron a un acuerdo para recuperar Trípoli en 1559. El mando de la empresa se le otorgó al duque de Medinaceli, Juan de la Cerda, que desempeñaba el cargo de virrey de Sicilia al que acompañaron sus hijos. En el mes de octubre las tropas acampadas en Sicilia sufrieron una merma debido a la enfermedad y el retraso de las pagas. Se produjo un motín en el que participó Lope de Figueroa y su compañía. El convoy partió entre los días 17 y 20 de noviembre llegando a Malta el 10 de diciembre donde permanecieron hasta el 10 de febrero de 1560. El 15 desembarcaron las tropas que estaban dirigidas por Álvaro de Sande y formadas por cuatro escuadrones de piqueros y arcabuceros para proteger la aguada, que fue atacada por los hombres de Dragut que fueron rechazados. La fuerza expedicionaria que dirigía el duque de Medinaceli pactó con los isleños (Leonardi, 2013).

El 7 de marzo desembarcaron las tropas de Lope de Figueroa y al día siguiente se enfrentaron con las fuerzas isleñas a las que derrotaron y se vieron obligadas a entregar la isla a las tropas españolas. La fortaleza fue ocupada por los españoles que llevaron a cabo obras de reparación y fortalecimiento. Las tropas de Lope de Figueroa se alojaban en ella. La noticia de la llegada de una flota turca hizo que tanto el maestre de la Orden de Malta como el duque de Medinaceli abandonaran la isla. Sólo las tropas de Álvaro de Sande permanecieron allí para defenderla. Las tropas que mandaba Lope de Figueroa embarcaron en una de las naves de Andrea Doria, pero él viajaba en otra junto con los hijos del duque, que quedó encallada y fue apresada por los turcos que se los llevaron como cautivos.

El 27 de septiembre llegó a Constantinopla junto con el resto de prisioneros y lo mandaron a una mazmorra. Intentó escapar, pero la maniobra fue descubierta. Sobre los años que estuvo preso las fuentes discrepan, pues unas hablan de tres y otras de cuatro. Lo mismo ocurre con el pago del rescate que fue de 4000 ducados. Juan Orti dice que el rescate fue pagado por su primo Rodrigo de Zapata,

---

7. Primogénito de Luis Fernández de Córdoba, II duque de Sessa, y de Elvira Fernández de Córdoba, hija y heredera del Gran Capitán.



mientras que la documentación conservada en el Archivo Histórico Municipal de Écija nos informa de que fue su padre quien pagó el rescate. Los 200 ducados que sobraron se repartieron entre el resto de presos.

### 3.3. LUCHA CONTRA LOS BERBERISCOS

Aunque no sabemos la fecha exacta de su liberación esta se tuvo que producir en los primeros meses de 1564 porque ese año tomó parte en la toma del peñón de Vélez de la Gomera, que había sido reforzado por los berberiscos y tenía fama de inexpugnable. Las tropas partieron de Málaga en el mes de agosto y al frente de la expedición iba el capitán general del mar García Álvarez de Toledo y Osorio, formando parte de ella los tercios de Nápoles y Lombardía. Los combates se prolongaron entre el 1 y el 6 de septiembre cuando los berberiscos huyeron; el 9, cuando las tropas de Felipe II estaban embarcando, se llevó a cabo un contraataque y dos mil quinientos moros atacaron a trescientos soldados de los tercios españoles. Entre ellos se encontraba la compañía de Lope de Figueroa que destacó por su valor haciendo fracasar el intento de recuperar el peñón. A su regreso, y a las órdenes de García de Toledo, Lope de Figueroa participó en la defensa de Córcega. Salieron de Cartagena el 27 de septiembre, hicieron escala en Barcelona, y después en Marsella, llegando a la isla de Elba el 16 de noviembre. Allí las fuerzas se dividieron en dos partes: una al frente de García Álvarez de Toledo se dirigió a Sicilia para hacer frente al corsario Dragut; la otra, dirigida por Andrea Doria, puso rumbo a Córcega, donde atacaron el castillo de Istria. Hubo un ataque frontal en el que Lope de Figueroa al mando de trescientos arcabuceros logró penetrar en el castillo y desalojar a sus defensores (Leonardi, 2013).

Al año siguiente participó en la defensa de Malta. Esta isla, debido a su situación privilegiada para el control del comercio en el Mediterráneo, estaba en mano de los caballeros de San Juan de Jerusalén que se dedicaban al corso capturando naves turcas. Es por ello que la Sublime Puerta se propuso conquistarla y mandó una armada al mando de Piale Pachá. El 19 de mayo desembarcaron con un número de tropas inferior al de los defensores. El 7 de mayo partieron las tropas españolas que participarían en la defensa de la isla que estaba compuesta por cinco mil soldados. Desembarcaron en Malta el 7 de septiembre, cuatro meses después de su salida desde Barcelona. El tercio del maestre Gonzalo de Bracamante, del que formaba parte la compañía de Lope de Figueroa atacó la torre de Falca, donde hallaron una cerrada defensa. Su compañía atacó el punto mejor defendido con tanto arrojo que los hizo retroceder y abandonar la isla.

### 3.4. PRIMERA ESTANCIA EN LOS PAÍSES BAJOS

En 1566 la situación de los Países Bajos estaba otra vez agitada. Una nueva rebelión encabezada por los condes de Egmont y Hornes, junto con Guillermo de Orange, se puso en marcha; por lo que la gobernadora Margarita de Parma y el cardenal Granvela fueron sustituidos por el duque de Alba. El duque llegó a Bruselas el 28 de agosto de 1567 y con él llegaron los tercios de Nápoles, Lombardía, Cerdeña y Sicilia. Lope de Figueroa formaba parte de este último comando

por Julián Romero. Se había desplazado desde Sicilia donde pasó parte del año 1566 y desde allí fue a Asti y a Milán, desde donde partía el camino español que pasaba por Saboya, el Franco Condado, Lorena, Luxemburgo, Lieja y Brabante terminando en Bruselas. A su llegada se repartieron por diferentes ciudades recalcando el de Sicilia en esta última ciudad y en Malinas, dos ciudades con un gran peso político (Claramunt, 2023).



Lám. 2.. Tiziano. Retrato de Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba (1568).  
*Fundación Casa de Alba, Madrid.*

El primer paso del duque de Alba fue crear el llamado Tribunal de los Tumultos que llevó a cabo una dura represión. Entre los condenados estaban los condes de Egmont y Hornes que fueron detenidos el 8 de septiembre de 1567 y condenados a muerte el 5 de junio de 1568. Tan sólo escapó Guillermo de Nassau, quien intentó recuperar los Países Bajos, para lo cual tuvo que luchar contra los tercios.



Su primer enfrentamiento se produjo el 22 de mayo de 1568, donde las tropas de Nassau salieron victoriosas, aunque no pudieron tomar la ciudad de Groninga. Esta fue sitiada por los rebeldes; pero el de Alba mandó diez compañías que no consiguieron levantar el sitio. De nuevo mandó tres tercios, pero encontraron los terrenos inundados porque los holandeses habían abierto las esclusas del río. Las tropas españolas rodearon a los sitiadores que levantaron el cerco a mediados de julio. Desde allí se dirigieron a Jemmingen donde se habían refugiado los rebeldes. El 21 de julio se produjo el choque donde las tropas holandesas partían con ventaja, pues habían abierto las esclusas e inundado el campo de batalla, por lo que las tropas españolas avanzaban con el agua hasta las rodillas. A pesar de ello cuando se produjo el enfrentamiento los holandeses perdieron la batalla. Lope de Figueroa situado en la vanguardia con los mosqueteros se lanzó al frente de treinta jinetes, salió a la persecución de los que huían llegando hasta donde se encontraba su artillería. Así nos lo cuenta Pedro Suárez:

“Estando en Frisa con trescientos arcabuceros apartado del exercito, vinieron los enemigos contra D. Lope; y siéndole difícil la retirada, les salió al encuentro; abançose por medio de ellos con increíble valentía, hasta que les ganó la artillería; y acudiendo à su socorro nuestro exercito, fueron vencidos los contrarios, quedando muertos nueve mil de ellos, aunque D. Lope con diez y siete heridas.” (Suárez, 1696: 329)

Esta acción no fue del agrado del duque de Alba que le ordenó retirarse, cosa que el de Guadix no hizo y siguió luchando. Tras la huida de los holandeses el duque de Alba felicitó a don Lope por su contribución a la victoria y lo autorizó para que llevase la noticia de la victoria a Felipe II. No sería la única. Tras cumplir esta misión volvió a Flandes donde se encontraba en octubre cuando volvió a enfrentarse a las tropas de Guillermo de Orange, que había invadido Bélgica; aunque fue derrotado por las tropas del duque de Alba. A pesar de ello, Guillermo no se dio por vencido y lo volvió a intentar. En Limont aguardaba escondido en un bosque un ejército de tres mil soldados para atacar a los tercios del duque. Al mando de seiscientos arcabuceros hizo huir al enemigo que volvió a Francia.

### 3.5. LA GUERRA DE LAS ALPUJARRAS

El año 1568 fue el *annus horribilis* del reinado de Felipe II, cuando murieron su heredero, el príncipe don Carlos, y su tercera esposa, Isabel de Valois; además del levantamiento de Flandes y la guerra de las Alpujarras, en la que jugaría un papel destacado Lope de Figueroa. Tras la conquista de Granada y la ruptura de las capitulaciones se produjo la conversión forzosa de 1504. Los musulmanes pasaron a ser cristianos, aunque sólo de nombre, pues seguían manteniendo su religión, lengua y costumbres. Desde esa fecha se promulgaron varias leyes que los obligaban a abandonar su modo de vida, pero eran retiradas a cambio de un pago a la Corona. En 1567 se promulgó otra pragmática que obligaba a dejar todas sus costumbres de forma definitiva. En la Navidad de 1568 comenzó la rebelión. Fueron varios los focos que estallaron a la vez, el Albaicín, el valle de Lecrín y algunas localidades de las Alpujarras. Al frente de ella se encontraba Abén Humeya. En una primera fase el mando de la guerra correspondió a los marqueses

de los Vélez y Mondéjar. La falta de coordinación entre ambos y el temor de que a los moriscos les llegase ayuda desde el imperio otomano, como pasó, hizo que fuesen sustituidos por Juan de Austria en 1569 quien hizo traer los tercios desde Italia. En esa fecha Lope de Figueroa fue nombrado maestre de campo y formó su propio tercio que se unió a las tropas del hermanastro de Felipe II (Orti, 2018).

A lo largo de 1569 la guerra se fue extendiendo por las Alpujarras y el marquesado del Cenete. Abén Humeya mandó a Gerónimo el Maleh para que sublevase la parte más oriental del reino en junio de ese año (Sánchez, 2000). Algunos pueblos de esta zona estaban en contacto con El Maleh para levantarse en armas en septiembre. En octubre envió tropas para conquistar Caniles, Oria y Galera, fracasando en las dos primeras. El 20 de noviembre se levantaron Orce y Galera. Después de varios intentos infructuosos por parte de los soldados de Huéscar de tomar Galera y el ataque de las tropas del Maleh a Huéscar, Felipe II mandó a su hermanastro Juan de Austria, que estaba en Güéjar Sierra (Fernández & García, 2000). Llegó a Baza el 1 de enero cuando comenzaron los preparativos, y el 18 de enero de 1570 salieron de Huéscar doce mil soldados, ochocientos caballos y algunas baterías de artillería. El tercio que iba a retaguardia era el de Lope de Figueroa. Este número tan ingente de tropas tenía como objetivo poner fin al sitio a que la tenía sometida el marqués de los Vélez.

Galera estaba defendida no sólo por sus habitantes y los de pueblos limítrofes, sino también por gente venida del norte de África y jenizaros turcos. Se calcula que el número de defensores ascendía a más de tres mil. La zona habitada de Galera estaba situada en el cerro de la Virgen y estaba compuesta en su mayoría por cuevas. La iglesia servía como baluarte defensivo y la entrada al pueblo tenía un foso defendido por escopeteros. Juan de Austria colocó la artillería en el cerro del Real y distribuyó las tropas situando el tercio de Lope de Figueroa en el cerro de Santa Elena. El 21 comenzó el bombardeo y el 23 tomaron la iglesia. A pesar de todo ello los defensores siguieron defendiendo su posición de manera que a pesar de la superioridad de las tropas realistas no conseguían vencer a los moriscos. Lope de Figueroa fue el encargado de hacer una mina que volara las defensas que impedían el avance. El 27 tras llevar a cabo la voladura comenzó el ataque por dos frentes. Al no causar la mina los daños previstos y atacar las tropas sin mantener su orden hizo que el ataque fuese rechazado. En él Lope de Figueroa fue herido en el cuello y tuvo que ser evacuado. El 7 de febrero, tras tres semanas de duros combates, se produjo el ataque final que dejó la población completamente arrasada. Como castigo a tan dura resistencia los vencidos fueron ajusticiados y sus tierras sembradas de sal.

Desde allí pasaron las tropas al valle del Almanzora para evitar que por esa zona llegasen refuerzos desde Turquía. La primera localidad a la que se dirigió fue Serón, sitiada y atacada el 18 de febrero. Las tropas de Luis de Requesens y Luis de Quijada penetraron en la villa, donde sufrieron un contraataque que las obligó a retirarse a Caniles. Durante el repliegue se produjo un ataque durante el cual Lope fue herido en una pierna que lo dejó cojo para siempre. En un segundo ataque a Serón el encargado de realizarlo fue Lope de Figueroa y lo hizo con tanta fuerza que los defensores huyeron a Tíjola. En ella, el de Austria desplegó las tropas situando las mandadas por Antonio Moreno junto al río, las de Pedro



Lám. 3. Anónimo. Retrato de Don Juan de Austria (c. 1575).  
Museo Nacional del Prado, Madrid.

Padilla con una batería en el camino de Baza y las de Lope de Figueroa en un cerro cerca de la fortaleza. Los sitiados, mujeres y niños, huyeron de noche. Los hombres lo intentaron más tarde, pero fueron descubiertos por los hombres de Lope que se retiraron debido a la niebla que los rodeaba. Algunos soldados descubrieron un portillo que les permitió saquear la localidad. Desde allí se desplazó a Cantoria que estaba vacía y después a Sorbas y a las Alpujarras.

Según cuenta él mismo en su testamento, cuando se encontraba en Almanzora algunos moros le contaron lo sucedido en la localidad de Huécija (Almería). Sucedió cuando algunos cristianos se refugiaron en el convento de monjes agustinos y los moriscos lo incendiaron, muchos murieron en el incendio y los supervivientes fueron pasados a cuchillo. Tras tomar esta localidad capturó a novecientos moriscos y mandó degollar a otros mil. Los cuerpos de los mártires se trasladaron al convento de San Francisco de Guadix donde fueron enterrados. En su testamento instituyó una misa de aniversario por ellos<sup>8</sup>.

En mayo de 1570 debido a las sucesivas derrotas y a la falta de ayuda desde Turquía y el Magreb comenzaron las negociaciones para poner fin a la guerra donde “ajustó las paces con el Reyezuelo Abenavo”<sup>9</sup>. En agosto estaba en Laujar de Andarax donde, al frente de doce compañías, persiguió a los moriscos que aún resistían. En el puerto de la Ragua sus tropas se quisieron amotinar por falta de pago, pero no lo hicieron por respeto a Lope de Figueroa. Aprovechando que Lope se había desplazado a Granada, tanto el obispo como el corregidor guardaron el dinero en la casa de Fernando Pérez de Barradas, cosa que aún los enfureció más y decidieron ir a Granada para matarlo. Cuando supo la noticia salió a su encuentro y les hizo frente de tal manera que comenzó a herir soldados y el resto depuso su actitud.

Una vez terminada la guerra, Guadix se convirtió en un mercado de esclavos proveniente de los moriscos tomados como prisioneros de guerra (Garrido, 2012). Lope de Figueroa compró algunos y les dio la libertad. Según Juan Orti, Lope de Figueroa vendió a algunos de los esclavos que tenía a Lorenzo de Biedma, racionero de la catedral, a quien vendió una esclava llamada María que tenía doce o trece años. Él también tenía esclavos como se puede comprobar en su testamento.

Debido a las necesidades de defensa tanto en las armadas que navegaban por el Mediterráneo como las que hacían la carrera de las Indias, tanto Carlos V como Felipe II crearon compañías de infantería para que formasen parte de la defensa de la Armada, donde iban embarcadas y fueron conocidas como tercios de la Armada. En 1570 el mando del Tercio de la Armada del mar Océano recayó en Lope de Figueroa que ya era maestro de campo. El tercio que formó para este desempeño se convirtió en el más eficaz de toda la Armada.

8. AHME, Marquesado de Peñafior, Leg. 334, doc. 19, *Testamento de Lope de Figueroa*. Sobre este tema hablaremos más extensamente al tratar su testamento.

9. AHME, Marquesado de Peñafior, Libro 94.

### 3.6. LA BATALLA DE LEPANTO

La lucha de España contra los turcos se suspendió tras la liberación de Malta debido a problemas internos: la lucha en los Países Bajos y la rebelión de las Alpujarras. Tras la muerte de Solimán, su sucesor Selim II atacó Chipre, que era una posesión veneciana, el 1 de julio de 1570. La república de Venecia pidió ayuda a Pío V, que a su vez se lo pidió a Felipe II. Hasta el 20 de mayo de 1571 no se llegó a un acuerdo entre las potencias que formaron la Santa Liga: España, Venecia y los Estados Pontificios, a las que se unieron Génova, Toscana, Saboya y la Orden de Malta. En julio comenzaron los preparativos y una parte de ellos fue el tercio de Lope de Figueroa que había luchado en las Alpujarras, por eso se llamó el Tercio de Granada. Estaba formado por doce compañías y viajó en las galeras que estaban bajo el mando de Álvaro de Bazán. Salieron de Barcelona el 20 de julio y tras pasar por Génova llegaron a Nápoles donde se unieron a las tropas de Juan de Austria. La Armada que se enfrentó a los turcos en Lepanto estaba formada por trescientos catorce buques, la mayor parte españoles. Partieron de Mesina el 16 de septiembre y tras pasar por Corfú se encontraron con la flota turca el 7 de octubre de 1571 en Lepanto.

La batalla comenzó al amanecer. La Armada cristiana, compuesta por trescientos catorce buques era capitaneada por Juan de Austria desde La Real. Contaba con mil doscientas piezas de artillería y ochenta mil hombres. La Armada turca la componían trescientos dieciocho barcos, setecientos cincuenta cañones y el mismo número de hombres. Era mandada por Piale Pachá desde La Sultana. La batalla naval se dividió en tres frentes: flanco derecho, centro y flanco izquierdo. Aquí sólo nos vamos a ocupar del centro de ella que fue donde lucharon las naves capitanas de ambas escuadras. En la galera de Juan de Austria iban soldados de los tercios de Nápoles y de Figueroa con la misión de atacar a la nave capitana turca. El primer ataque se produjo con un choque frontal entre ambas escuadras. La Sultana y La Real trabaron combate entre ellas causándose en ellas numerosos daños. Lope de Figueroa defendió y rechazó por tres veces el envite, y al final consiguieron abordar a La Sultana. Dos veces llegaron los tercios hasta el centro de la galera turca: una, los soldados de Miguel de Moncada; y otra, los de Lope de Figueroa. Pero la resistencia y el empuje turco los echaron del barco. Cuando todo parecía perdido para la galera de Juan de Austria acudió en su ayuda la de Álvaro de Bazán (Rodríguez, 2023). En este nuevo abordaje murió de un disparo Piale Pachá, hecho que facilitó la victoria. Después de muerto le cortaron la cabeza y la exhibieron clavada en una pica. Sobre la autoría del disparo hay diversidad de opiniones, Orti dice que fue uno de los hombres del tercio de Figueroa; aunque en la documentación conservada en el archivo familiar de Peñaflores atribuyen este hecho a Lope de Figueroa<sup>10</sup>.

Entre los soldados del tercio destacó una mujer, María la bailadora:

“Mujer española hubo, que fue María, la bailadora, que desnudándose del hábito y natural temor femenino, peleó con el arcabuz con tanto esfuerzo y destreza que

10. AHME, Marquésado de Peñaflores, *Concesión del título de marqués de Cortes de Graena*.





Lám. 4. Lucas Valdés. *Detalle de La batalla de Lepanto* (1716).  
Iglesia de la Magdalena, Sevilla.



a muchos turcos costó la vida, y venida a afrontarse con uno de ellos, lo mató a cuchilladas. Por lo cual, don Juan le hizo particularmente merced, le concedió que de aquí en adelante tuviese plaza entre los soldados, como la tuvo en el tercio de Lope de Figueroa.” (Rodríguez, 2023)

Debido a la actuación tan decisiva que Lope de Figueroa desempeñó a la hora de decidir la victoria Juan de Austria le concedió el privilegio de ser él quien comunicase la noticia de la victoria a Felipe II. Fue el 1 de noviembre cuando el rey lo recibió en El Escorial y lo premió con el hábito de caballero santiaguista, y 2000 ducados de renta.

Aunque no sabemos la fecha exacta en que partió de Madrid, sí sabemos que a mediados de noviembre estaba en Roma donde consiguió del papa san Pío V una bula con fecha del 24 de noviembre para celebrar un jubileo perpetuo en el convento de San Francisco de Guadix el 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción de María<sup>11</sup>. Las condiciones son las sabidas: que rezasen en esa iglesia por la paz y la concordia de los príncipes cristianos y rogasen por las almas de los descendientes y ascendientes de Lope de Figueroa<sup>12</sup>.

Tras la victoria de Lepanto el tercio de Figueroa inverna en Sicilia. En esa fecha fue cuando Miguel de Cervantes pasó a formar parte de las tropas de Lope de Figueroa, pues parte del Tercio de Moncada donde servía Cervantes, ingresó en el de Lope. En 1572 Juan de Austria y el tercio de Figueroa con más de seis mil hombres siguieron luchando contra los turcos. Así sucedió en Pilos, plaza que no pudieron tomar los de Juan de Austria, igual que tampoco Navarino. En 1573 Felipe II quiso recuperar Túnez y para ello envió una flota al mando de su hermanastro en la que iban las tropas de Lope de Figueroa. Llegaron a La Goleta y el tercio hizo un desembarco nocturno que tuvo como consecuencia la capitulación de la ciudad, y unos días después cayeron Bizerta y Túnez. Pasaron el invierno en Cerdeña que terminaron en disturbios. En 1574 los turcos volvieron a recuperarlas, pues el auxilio de Juan de Austria llegó tarde y aunque el tercio luchó con bravura no pudieron recuperar las plazas perdidas. En 1576 participó con Álvaro de Bazán en el ataque a las islas Querqueses para hacer rehenes.

### 3.7. SEGUNDA ESTANCIA EN FLANDES

Desde que abandonó Flandes en 1568, transcurrió una década hasta que sus tropas fueron enviadas por segunda vez en 1578. Durante ese tiempo fueron varios los gobernantes enviados por Felipe II. Al duque de Alba lo sustituyó Luis de Requesens en 1573, que suprimió las medidas impuestas por el anterior gobernador. A su muerte, tres años después, Guillermo de Orange proclamó la independencia de Holanda y Zelanda. El nuevo enviado de la Corona fue Juan de

11. Debemos recordar que los franciscanos eran partidarios de la proclamación de esta creencia como dogma y que contribuyeron a su expansión por la diócesis de Guadix.

12. AHME, Marquesado de Peñaflores, Libro 91.

Austria que firmó el Edicto Perpetuo. La situación no mejoró y al año siguiente Juan de Austria trajo de nuevo a los tercios.

En 1578 y bajo el mando de Alejandro Farnesio veinte mil soldados llegaron a Flandes. Entre ellos se encontraba el tercio de Lope de Figueroa que se desplazó desde Milán por lealtad al hermanastro de Felipe II, llegando en el mes de marzo. Una vez allí su primera acción militar fue acudir a la ciudad de Philippeville, en las cercanías de Namur. Allí estaban esperando los soldados de Juan de Austria, quien estaba enfermo de tifus por lo que fue evacuado a una granja cercana y acompañado por las tropas de Lope de Figueroa. Falleció el 1 de octubre de 1578 y la comitiva fúnebre la encabezaron siete compañías del tercio de Figueroa.

Al año siguiente bajo el mandato de Alejandro Farnesio se firmó la Unión de Arrás por la que los católicos volvieron a la obediencia de Felipe II. El objetivo de Alejandro Farnesio era conquistar Maastrich y para ello utilizó como señuelo el ataque a Amberes. Algunas ciudades se iban rindiendo a medida que Farnesio se acercaba. La ciudad fue cercada, comenzando los combates el 23 de febrero. En el ala izquierda estaban situadas las tropas de Lope de Figueroa que atacaron por el sur y abrieron una brecha mientras que los alemanes hicieron lo propio en el centro. Esto supuso la caída de la ciudad. El 4 de marzo las tropas vencedoras se dirigieron hacia Maastrich y el 8 se cerró el cerco. El tercio de Lope de Figueroa se situó al norte de la ciudad. Los rebeldes habían provocado numerosos incendios que Alejandro Farnesio mandó sofocar a una unidad de coraceros junto con el tercio del accitano. El 20 de marzo comenzó el bombardeo por parte de la artillería, siendo Lope el primero en atacar provocando la salida de algunos defensores. Los sitiadores excavaron minas para hacer volar las murallas, pero fracasaron en los dos primeros intentos. El 29 de junio se atacó desde todos los frentes en un ataque coordinado que hizo caer la ciudad. Alejandro Farnesio, junto con los tercios, permaneció en Maastrich hasta marzo de 1580. Esta victoria hizo que los Estados Generales volvieran a la obediencia de Felipe II. Fueron muchos los soldados del tercio de Figueroa que murieron en la lucha, entre ellos diez capitanes. El tercio de Lope de Figueroa en esas fechas volvió a Milán donde permaneció hasta el año siguiente que volvió a España para la conquista de Portugal.

### 3.8. CONQUISTA DE PORTUGAL

Tras la muerte de Enrique I de Portugal, el 31 de enero de 1580, Felipe II era el candidato con mejor derecho para reclamar el trono portugués<sup>13</sup>, pues era tío

13. Desde mediados del siglo XV se fueron sucediendo generación tras generación casamientos entre la dinastía de la casa de Avis y los Trastámara. El segundo matrimonio de Juan II de Castilla fue con Isabel de Portugal, nieta de Juan I y madre de Isabel la Católica. Isabel, la hija mayor de Isabel la Católica, se casó en segundo matrimonio con Manuel I de Portugal. Al quedar viudo el rey Manuel I casó con María, hija menor de Isabel la Católica. María fue madre de Juan III, Enrique I y de la emperatriz Isabel. Esta casó con su primo hermano Carlos V y fue madre de Felipe II. Por lo tanto, Felipe II era sobrino de Juan III y se casó con María Manuela de Portugal su prima hermana por partida doble. Juan Manuel, hijo de Juan III y hermano de María Manuela, fue padre de Sebastián I, por lo

de Sebastián I. El clero y parte de la nobleza se pusieron de parte del rey español, pero surgieron otros candidatos: Catalina de Portugal, nieta de Manuel I; Ranuccio Farnesio, hijo de Alejandro Farnesio; y don Antonio, prior de Crato. La lucha por el trono enfrentó a dos pretendientes: a Antonio, prior de Crato<sup>14</sup>, y a Felipe II. La alta nobleza y el alto clero reconocieron como heredero a Felipe II, pero el bajo clero y el pueblo proclamaron rey a don Antonio en Santarem. El duque de Alba con un ejército de cuarenta y siete mil hombres invadió Portugal por tierra, mientras que Álvaro de Bazán dirigía una flota de setenta y dos galeras y treinta buques, que bloqueó la desembocadura del Tago impidiendo la llegada de refuerzos. El duque de Alba invadió Portugal el 27 de junio, y las tropas de don Antonio fueron derrotadas por las fuerzas españolas en la batalla de Alcántara el 25 de agosto, entrando dos días después en Lisboa. Antonio se refugió en la isla Tercera de las Azores. Las islas Azores, situadas en el océano Atlántico, tenían un papel importante en la ruta hacia América. La flota de Indias hacía allí parada como lugar de abastecimiento de agua y comida. Por este motivo eran utilizadas por la piratería para atacar los convoyes que volvían cargados para España.

En 1581 se mandó una flota armada al frente de Pedro Valdés para que informara a la flota de Indias de la rebelión de estas islas para que no recalaran en ellas, defender los galones y ocupar la isla de San Miguel para evitar la llegada de refuerzos por parte de otras potencias. Valdés incumplió las órdenes y no esperó los refuerzos que mandaba Galcerán de Fonollet. Por el contrario, desembarcó en la bahía de Salga en la isla Tercera donde fue derrotado el 25 de julio. El 10 de agosto salió una nueva flota comandada por Galcerán Fenollet de la que formaba parte el tercio de Figueroa compuesto por dos mil doscientos hombres. Durante su viaje se encontraron con la flota de Indias y una parte de la flota que mandaba Galcerán la escoltó hasta Lisboa (Gómez, 2017). Lope de Figueroa llegó a la isla de San Miguel el día 20 y durante varios días intentó negociar con los rebeldes de la isla Tercera sin conseguir ningún avance. Por ello volvieron a Lisboa y se aplazó para el año siguiente la conquista.

El 15 de marzo de 1582 fue nombrado comendador de bastimentos del Campo de Montiel. Desde principios de ese año comenzaron los preparativos para la campaña de ese año. En abril llegaron parte de las tropas que reforzarían la isla de San Miguel, el resto volvió a Portugal debido a las condiciones climatológicas. Por todo esto se produjo un retraso en la preparación de la isla a lo que se unió el mal estado en que se encontraban sus defensas. Por otra parte, Antonio de Crato reclutó tropas francesas para defender las islas que le eran fieles. Al frente de las tropas iba Felipe Strozzi, que partió de Tours el 16 de junio llegando frente a la isla el 14 de julio. Dos días después comenzó el ataque francés que fue todo un éxito en los primeros días, llegando don Antonio a comenzar su administración desde la villa de San Roque.

---

tanto, sobrino de Felipe II. A la muerte de Sebastián I en la batalla de Alcazarquivir, subió al trono de Portugal Enrique I su tío abuelo, que a su vez lo era de Felipe II, pues era hermano de su abuelo Juan III.

14. Don Antonio era hijo natural del infante Luis de Portugal y por lo tanto nieto de Manuel I.

La Armada al mando del marqués de Santa Cruz partió de Lisboa el 10 de julio y llegó una avanzadilla el 21, y dos carabelas fueron capturadas por las del prior y este supo de la llegada de la escuadra mandada por Felipe II. Con esta información don Antonio abandonó la isla embarcando a los soldados para enfrentarse a las enviadas para socorrer San Miguel. La escuadra hispano-portuguesa era capitaneada desde el San Martín, mientras que las tropas de Figueroa iban en el San Mateo. Debido al mal tiempo se vio mermada. Ambas escuadras se encontraron en la isla de San Miguel. Durante tres días sólo hubo amagos de lucha, pero la auténtica batalla comenzó el 26 de julio.

Cuando comenzó la batalla, la flota española tenía el viento en contra. Un cambio en la dirección hizo que Strozzi ordenase dar la vuelta a los barcos situados en la vanguardia y con su ala izquierda maniobró para envolver a los de Álvaro de Bazán. La flota española también maniobró y esto dejó al San Mateo, que enarbolaba las armas de don Lope, fuera de la primera línea; de manera que no podía ser socorrido por ningún otro barco, lo que fue aprovechado por los franceses. Fueron cinco los galeones que lo acometieron a la vez disparando cargas de artillería que hizo que el barco se balanceara, pero no respondió al ataque.

El contraataque de los de Figueroa se produjo en el momento en que los franceses estaban recargando los cañones y arcabuces, y atacó con fuego de artillería y arcabucería causando muchas bajas francesas. En las dos primeras horas, en un combate desigual, sufrió grandes daños, pero aguantó el envite. Se defendió con tal bravura que impidieron ser abordadas. Pese a la inferioridad numérica, quinientos impactos de bala y veinte incendios los franceses no consiguieron rendir el San Mateo, hasta que al final fueron ayudados por otras naves españolas. El maestre Pedro de Galagarza a frente de la Juana llegó con refuerzos para los de Figueroa y abordando uno de los barcos atacantes.

La Concepción, al mando de Oquendo, la María de Villaviciosa y la Buena-ventura comenzaron un ataque contra los barcos franceses. La nave que capitaneaba Strozzi se retiró del combate, pero fue atacada por el San Martín de Álvaro de Bazán, que lo embistió por babor. Comenzó una lucha encarnizada con disparo de cañones y arcabuces, pero las tropas del marqués de Santacruz abordaron el barco de Strozzi donde hicieron muchos prisioneros, entre ellos al almirante francés que fue trasladado al San Martín donde murió a causa de sus numerosas heridas. Durante varios días, y a pesar de la victoria, los soldados permanecieron en los barcos, hasta el 31 cuando comenzó el avituallamiento y llegaron a la isla de San Miguel las tropas de Lope de Figueroa para asegurarla y evitar saqueos. Los prisioneros franceses fueron juzgados como piratas, por lo que se condenaron a veintiocho señores y a cincuenta y dos gentiles a morir degollados, y a ciento cincuenta marinos y soldados a ser ahorcados. Esto levantó protestas, entre otros de Lope de Figueroa, pero la sentencia fue cumplida.

En 1583 se puso fin a la conquista de las Azores. Para ello tanto las tropas francesas que apoyaban a Antonio de Crato como las enviadas por el rey fueron numerosas. Los franceses, dirigidos por Aimar de Chastre, con quince buques y

mil doscientos soldados reforzaron a los cuatro mil portugueses que defendían la isla. Tras el desembarco realizado el 11 de junio las tropas francesas y los rebeldes comenzaron a fortificar las defensas de la costa. Los tres fuertes con los que contaba la isla quedaron unidos por una red de trincheras.

La Armada de noventa y ocho buques enviada por Felipe II al mando de Álvaro de Bazán partió de Lisboa el 23 junio y estaba compuesta por una combinación de fuerzas navales y terrestres, además de una enorme potencia artillera. Estos barcos transportaban más de once mil soldados. Lope de Figueroa fue nombrado comandante de las tropas de tierra que sumaban tres mil quinientos veintidós soldados. Las tropas desembarcaron en la playa de las Muelas la noche del 25 al 26 de julio, siendo los primeros en desembarcar los soldados que componían el tercio de Figueroa. Los defensores que no esperaban este ataque se tuvieron que atrincherar y de esa manera no pudieron utilizar la artillería que tenían disponible. Entre el primer y el segundo desembarco desde los barcos atacantes se comenzó a bombardear la ciudad de Praia.

Los defensores fueron reforzados por mil franceses por lo que la lucha se prolongó a lo largo de dieciséis horas. Terminó cuando las tropas de Figueroa llevaron a cabo una maniobra envolvente. La noche siguiente continuaron defendiendo la posición conquistada y avanzando hacia San Sebastián. Lope de Figueroa se dirigió y tomó Angra con mil quinientos arcabuceros. La última derrota de portugueses y franceses se produjo en la isla de Faial donde participaron dos compañías del tercio de Figueroa, por lo que Antonio de Crato tuvo que huir a Francia. La campaña terminó el 17 de agosto y el 15 de septiembre regresaron a Cádiz donde Lope recibió el nombramiento de general del Ejército de Portugal, en sustitución del duque de Gandía. Durante el desempeño de su mandato se encargó de cuestiones logísticas y visitó a los Barradas portugueses en el Alentejo. Estas victorias hicieron que el rey lo nombrase capitán general de la costa del reino de Granada en 1584.

Todos estos actos de servicio, la amistad con los grandes generales de su época lo introdujo en el círculo de personas más cercano a Felipe II. Este último cargo hizo que participara en la boda de la infanta Catalina Micaela, hija de Felipe II con Carlos Manuel, duque de Saboya, celebrada en Zaragoza el 18 de marzo de 1585. Podemos decir casi sin temor a equivocarnos que fue el miembro de la familia Pérez de Barradas más cercano al círculo real junto con su abuelo Francisco Pérez de Barradas.

### **3.9. MUERTE DE LOPE DE FIGUEROA**

Desde Zaragoza acompañó al rey a las Cortes celebradas en Monzón donde se juró como heredero a Felipe III. En esa ciudad se desató un brote de peste en el que murieron cientos de personas, entre ellos Lope de Figueroa que lo hizo el 28 de agosto. Tuvo un entierro solemnísimos en el convento de San Francisco de esa ciudad al que acudieron miembros de la Corte, incluido el propio monarca y la



infanta Catalina Micaela. En su testamento dejó especificados todos los detalles para sus exequias<sup>15</sup>:

- 1º. A su muerte debían enterrarlo en el monasterio de San Francisco de Monzón, hasta que su cuerpo pudiese ser trasladado al monasterio homónimo de Guadix.
- 2º. Para la misa los testamentarios debían de ser generosos con las limosnas dadas a los miembros asistentes del clero.
- 3º. El día de su muerte se debía decir misa de réquiem cantada, y a la hora de inhumar su cuerpo que se hiciese el rezo de vísperas.
- 4º. En el entierro debían colocarse las insignias que le correspondieran por su rango y dignidad, y a los que mueren sirviendo al rey. El encargado de cumplir esta manda era el capirán Miguel Ferrer, hermano del explorador Lorenzo Ferrer Maldonado y, por tanto, vinculado a Guadix.
- 5º. Mandó que se les diese cinco varas de damasco blanco con las que confeccionaran un frontal para el altar, pues no tenían debido a su pobreza. Debía llevar sus armas.

Don Pedro de Velasco, capitán de la guardia de Felipe II, como testamentario de don Lope, fue el encargado de que se levantase acta del enterramiento del difunto. Fue enterrado el jueves 29 de agosto de 1585 en la capilla de Nuestra Señora de la Encarnación o de la Coronación. Era la primera a mano izquierda del altar mayor, estando presentes numerosos frailes y amigos.

Meses después sus restos fueron trasladados a Guadix por el capitán Miguel Ferrer, su albacea. El cadáver se sacó del ataúd y se colocó en un aposento del monasterio donde se comprobó que sólo quedaban sus huesos, pues la carne había desaparecido. Durante todo el viaje el capitán Ferrer no se separó de los restos, pues los depositaba en su habitación. El cuerpo llegó a Guadix el 15 de marzo de 1586. La entrega se hizo en la iglesia de San Miguel de Guadix a su hermano Fernando Pérez de Barradas. Tras la entrega el capitán tuvo que jurar que los restos entregados eran los de don Lope. Desde allí partió el cortejo fúnebre hasta el convento de San Francisco, tal y como lo narran las fuentes:

“Y siendo su cuerpo embalsamado fue traído desde Monzón a la ciudad de Guadix su natural y puesto en la iglesia de san Miguel, desde donde fue llevado a su capilla de san Franc.º con tanto número de hachas que su resplandor reverberaba en las nubes acompañado de todos los conbentos y cleresia, haciendo a trechos túmulos a donde iban descansando el cuerpo maravillosamente aderecado con muchas hoyas y brocados [...] y en la capilla donde fue sepultado en un sepulcro de bóveda con túmulo altísimo con tantas y maravillosas riquezas que fuera menester

15. AHME, Marquesado de Peñafior, Leg. 334, doc. 19.

los ojos de Argos para poder mirar toda la iglesia cubierta de paños negros y en ellos a trechos escudos con blasón y armas de sus pasados, con muchos epitafios y sonetos en Latín y Romance en que se mostraba la grandeza de su persona.” (Orti, 2018)



*Lám. 5. Iglesia de San Francisco (Guadix), lugar de enterramiento de Lope de Figueroa.  
Foto: J. Saavedra.*

#### 4. TESTAMENTO

Lope de Figueroa otorgó testamento el 17 de agosto de 1585 ante Juan de Artieta y fueron testigos su secretario Francisco Sarmiento, su mayordomo Andrés Palacios, Pedro de Nortigui, su médico el doctor Moreno, Hernando Gaspar y Andrés [?], todos ellos criados suyos. Nombró albaceas a Juan de Enríquez, mayordomo de Felipe II que estaba en la corte de Monzón, al capitán Miguel Ferrer y a su hermano Fernando Pérez de Barradas y Figueroa. Revocó cualquier testamento anterior. Pedro de Velasco, capitán de la guardia española del rey Felipe II, lo presentó ante el licenciado Valladares Sarmiento después de que muriese don Lope.

Un testamento es un documento en el que se reflejan la personalidad, creencias, vivencias y mandas que se deben tener en cuenta tras el fallecimiento del testador. El de Lope de Figueroa es largo y minucioso. Podemos dividirlo en dos partes: la primera, dedicada a su propio entierro y mandas piadosas y fundaciones; y la segunda, donde se encarga del reparto de sus bienes materiales entre parientes, amigos y criados<sup>16</sup>. A pesar de que salió muy joven de Guadix, y que lo hizo contra la voluntad paterna, Lope nunca olvidó ni su tierra de origen ni su familia como podremos comprobar a lo largo del estudio detallado de todo el testamento.

La vida de Lope de Figueroa transcurrió entre los reinados de Carlos V y Felipe II. En ese periodo ocurrieron numerosos acontecimientos tanto de carácter político como religioso que tienen su reflejo en la vida ordinaria de los ciudadanos. La religión en el siglo XVI formaba una parte importantísima de la vida, ya que la regía desde la cuna hasta la tumba. Era impensable que hubiera una separación entre el mundo civil y el religioso.

En España la importancia era aún mayor porque acababa de conquistarse el reino de Granada donde la mayoría de la población era mahometana y al final se había impuesto la conversión forzosa. Este ambiente lo vivió Lope de Figueroa desde su infancia, pues Guadix no era diferente al resto del reino de Granada. Los moriscos estaban en contacto permanente tanto con las ciudades norteafricanas como con los otomanos. La llegada de la casa de Austria a los reinos de Castilla, Aragón y Navarra hizo que todo el país se viese implicado en las guerras que se llevaron a cabo contra los protestantes en el imperio de los Habsburgo. Por eso, tanto Carlos como Felipe tuvieron que luchar en esos dos frentes y en ambos estuvo Lope de Figueroa. En su testamento se ve reflejada esa lucha contra ambas religiones.

Felipe II era un rey muy piadoso que daba mucha importancia a la religión y se convirtió en el gran defensor del catolicismo. La guerra en los Países Bajos fue una guerra de religión y defensa del catolicismo frente al protestantismo. Otro hecho de una inmensa trascendencia para la Iglesia católica fue el Concilio de Trento (1545-1563). En él se definieron las verdades de fe que tenía que creer todo católico dando más importancia a aquellas que los protestantes negaban, como eran el pecado original, los sacramentos incluido el valor de la misa, los libros que componían la Biblia, el purgatorio, las reliquias y la intercesión de la Virgen o de los santos. Muchos de estos temas aparecen reflejados en el testamento, por lo que podríamos calificar a este militar intrépido como hombre piadoso ya que aparecen en él una gran cantidad de mandas referentes a estos temas.

#### **4.1. LA IMPORTANCIA DE LA RELIGIÓN EN LA VIDA FAMILIAR**

Para Lope de Figueroa la familia debía ser muy importante ya que se preocupa por el alma de sus antepasados; y por ello destinó cuarenta ducados anuales

---

16. AHME, Marquesado de Peñafior, Leg. 334, doc. 19.

para misas, por la suya y la de sus abuelos<sup>17</sup>, que estaban enterrados en el monasterio de Santa Clara de Murcia. Su periodicidad debía ser diaria, e incluso deja estipulada la hora, las diez de la mañana. De su cumplimiento y dotación dejaba encargado a su hermano Fernando. Aunque habían pasado casi cien años desde que su abuelo se asentó en Guadix para él era de enorme trascendencia no olvidar que procedían de Murcia y que no se perdiese la memoria de sus orígenes. Otro hecho que demuestra esta importancia se produjo unos años antes de su muerte, cuando visitó en el Alentejo a la rama originaria de los Pérez de Barradas, de donde provenía su bisabuelo Juan, que había abandonado Portugal ciento veinte años antes, en la década de 1460, para pasar a servir a Enrique IV de Castilla.

Mandaba decir además quinientas misas rezadas de réquiem por su alma, la de sus padres y abuelos. La mayor parte en el monasterio de San Francisco de Guadix y el resto en los demás monasterios e iglesias de la ciudad.

También se preocupó del enriquecimiento y materialización del gran proyecto funerario de su familia. Su abuelo Francisco Pérez de Barradas había llegado a un acuerdo con los frailes franciscanos para que su familia se enterrase en el altar mayor del convento de San Francisco de Guadix. Era su familia la que debía realizar tanto la reja como el retablo de dicho lugar<sup>18</sup>. Su abuela ya había realizado una parte importante, pero no debía de estar terminado porque dejó 400 ó 500 escudos para seguir con su realización. Las imágenes que debían realizarse eran las de san Francisco y la Inmaculada. No sólo se preocupó de la parte material o artística sino de la parte espiritual. Fueron dos los hechos que realizó para enriquecer la última morada de su familia en este sentido: ordenó enterrar allí las reliquias de los mártires de Huélcija, y consiguió una bula del papa Pío V para que el día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada, se pudiese ganar la indulgencia plenaria gracias al jubileo concedido por el papa Pío V tras la victoria de Lepanto.

#### 4.2. LA IMPORTANCIA DE LA RELIGIÓN EN LA VIDA PERSONAL

Este apartado lo podemos dividir en dos partes. Una de mayor trascendencia en la que se ve su preocupación por algunos colectivos más desfavorecidos, pero que no fueron elegidos al azar, sino aquellos que marcaron su trayectoria vital. En la segunda parte nos centraremos en sus allegados más cercanos, familiares, amigos o criados a los que se siente más vinculado y a los que deja algún legado. También a través de su testamento podemos saber algo acerca de sus posesiones, inversiones y objetos suntuarios.

---

17. En realidad, serían al menos sus bisabuelos de la familia Saavedra, que formaban parte de la élite de Murcia, puesto que su abuelo Francisco Pérez de Barradas y Saavedra se enterró en la capilla mayor del convento de San Francisco de Guadix.

18. Este retablo ya debía de estar comenzado al menos treinta o cuarenta años antes, pues ya su abuela María de Autoguía había dejado una gran cantidad de dinero para su ejecución. Las dimensiones y la factura de los mismos debieron suponer la inversión de crecidas cantidades de dinero, pues en esas fechas estaba sin terminar.

#### 4.2.1. Fundaciones y obras pías

Durante el Antiguo Régimen la acción social no era ejercida por el Estado, sino que era la Iglesia a través de las órdenes monásticas o personas particulares fundando obras pías la que la ejercían. Dos eran las razones que le llevaban a realizar este tipo de actos: la caridad y la perduración de su nombre después de muerto.

El primero estaba enmarcado en un contexto espiritual que tuvo su máxima expresión en el enfrentamiento entre católicos y protestantes: la fe frente a las obras, o la fe y las obras. Para los protestantes sólo la fe era necesaria para alcanzar la salvación, mientras que para los católicos las obras deben de estar unidas a la fe. Por ello se fundaron numerosas obras pías ya que era una de las prácticas frecuentes en la búsqueda de la ansiada salvación, y se concebía, como una buena acción sustentada en una idea de perdurabilidad en el tiempo, pues a la vez ayudaba a la salvación del fundador. Este mecanismo de salvación tenía un carácter eminentemente elitista, pues no estaba al alcance de todos los bolsillos. La fundación de una obra pía era privativa de un reducido número de individuos: aquellos que disponían de capital y tierras suficientes para legar una parte de ello a una causa de esa naturaleza, sin menoscabar los intereses de los posibles herederos. Aunque este no fue el caso pues Lope no tenía herederos legales, como veremos más adelante.

El segundo era mucho más terrenal y mundano. Mantener a lo largo de los años o de los siglos vivo el recuerdo de su nombre o el de su familia era una forma de alcanzar la inmortalidad. El prestigio, la posición social y económica eran importantísimas en esa época. Ese es uno de los motivos para encargar las misas en el monasterio de Santa Clara de Murcia: que no se pierda la memoria de sus antepasados. También en las fundaciones se puede percibir este fin, la memoria y la fama se mantendrían a lo largo de los siglos y no caería en el olvido. Cuando manda que se haga un frontal para el altar del convento de San Francisco de Monzón no sólo busca ayudar al ornato de la iglesia para que la magnificencia de la liturgia sea un reflejo de la gloria divina, sino también que su nombre y su memoria sean conocidas por las generaciones futuras a través de las armas heráldicas bordadas en él.

En lo referente a los hechos personales más relevantes de su vida dejó constancia en su testamento, ya que le llevaron a fundar obras pías o a instituir misas en diversas iglesias de Guadix. Estos fueron su cautiverio en Constantinopla, el martirio de los mártires de Huécija y la batalla de Jemmingen (1568), que analizamos a continuación.

Como hemos visto, a consecuencia de los cuatro años que estuvo retenido en esa ciudad turca fundó una obra pía para redimir cautivos. Lope había experimentado en carne propia cuál era la dureza de la vida del cautivo, sobre todo la de aquellos soldados pobres cuyas familias no podían pagar rescate, caso que no fue el suyo. Los soldados capturados eran convertidos en rehenes que era preciso rescatar. Para ello se fijaba un precio que se transmitía a la familia para que pudiese comprar su libertad. Cuanto más alto era el nivel social del cautivo



mayor era la cuantía que se exigía a la familia. A veces la cantidad exigida era tan grande que podían pasar años hasta que la familia reuniese el dinero como fue su caso, a pesar de su buena posición económica. Pero la mayoría de los cautivos pertenecían a familias muy humildes que no podían pagar, y por ese motivo se fundaron las órdenes de los mercedarios y de los trinitarios. Para este menester se debían destinar 160 ducados anuales divididos de la siguiente manera: 100 para redimir dos cautivos que estuviesen en cárceles sarracenas, siendo preferidos los oriundos de Guadix o del Marquesado si los hubiere o, en caso contrario, que fuesen hijos de soldados; 60 ducados para liberar soldados que estuviesen retenidos en la cárcel de Guadix, teniendo en cuenta a los más necesitados y prefiriendo a los forasteros. Esta manda se cumpliría el 24 de diciembre de cada año. También se debía dar limosna a las hijas de los soldados muertos, entre ellas a las hijas de Alonso del Castillo. Estas debían ser las primeras porque su padre murió ayudándole en la guerra.

Las primeras noticias de la rebelión de los moriscos llegaron a la villa de Huécija el 27 de diciembre por una carta enviada por el jefe militar de Almería, García de Villarroel, para que todos los cristianos viejos abandonaran la villa y se refugiasen en esa ciudad. Estos se refugiaron en una torre que estaba junto al monasterio agustino, donde permanecieron hasta el día siguiente cuando los moriscos los rodearon y prendieron fuego a la torre el 28 de diciembre de 1568. Murieron dieciocho personas –trece frailes y cinco seglares–, entre ellos el gobernador de la villa el licenciado Jibaja. Algunas de las personas refugiadas en la torre pudieron escapar descendiendo por una cuerda.

Una de las mujeres refugiadas en la torre era Leonor Venegas de Aviz, nuera del gobernador Jibaja y prima de Abén Humeya. Les prometieron dejarlos con vida si abandonaban la torre, pero cuando estaban saliendo de ella mataron a las dos primeras mujeres que salieron, por lo que el resto volvió a encerrarse. Los sitiadores incendiaron la torre y la mayoría de los sitiados murieron o por el desplome de los pisos superiores o asfixiados por el humo. Sus cuerpos fueron lanzados a una alberca de alpechín propiedad del convento. Después sus restos se arrojaron para que se los comieran las alimañas (Burón, 1980).

Cuando Lope de Figueroa supo de este suceso habían pasado casi dos años. Se encontraba en el río Almanzora y fue la población morisca de esa zona la que lo informó. Con la gente que pudo juntar fue a Huécija e hizo novecientos moriscos cautivos, hallando que los cuerpos aún servían de alimento a los animales. En el momento en que se rescataron los cadáveres estaba presente el licenciado Ulloa, provisor de las Alpujarras de Granada, como representante del arzobispo Pedro Guerrero, quien envió a algunos sacerdotes para administrar los sacramentos.

Lope de Figueroa mandó que sus restos se trasladasen al monasterio de San Francisco de Guadix para que recibiesen sepultura en la capilla mayor, donde se enterraban los Pérez de Barradas. Salió a recibirlos el obispo y los acompañó hasta dicho cenobio. Pedía que no se dejasen sacar jamás sus restos, aunque los reclamasen los agustinos. Justificaba esta negativa en que la Orden no había hecho nada para recuperarlos en dos años. Instituyó una misa cantada que se

debía decir el 9 de diciembre de cada año a la que debían asistir el cabildo, los monasterios de Guadix y personas principales de la ciudad<sup>19</sup>, y se debía predicar su martirio. El 25 de agosto de 1679 se abrió el ataúd depositado en la cripta de San Francisco y sólo contenía restos de dos personas por lo que es posible que fuesen los únicos que se trasladasen.

A raíz de estos hechos Lope fundó una obra pía para casar tres huérfanas el 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada y día que se celebraba en el convento de San Francisco el jubileo concedido por el papa Pío V. De ese modo las bodas se celebrarían en un ambiente de alegría. Tendrían preferencia las que fueran hijas de soldados, de gente de guerra, de los criados de su casa o de la de su hermano Fernando y de sus sucesores. Las hijas de Vizcaíno serían las preferidas. En el caso de que no hubiera el número suficiente en los grupos mencionados el único requisito que debían cumplir era ser de Guadix o de las Alpujarras. Para ello destinó 200 ducados anuales, dinero que debía ser entregado el 9 de diciembre.

A algunos de los hechos ocurridos a lo largo de su vida le debió dar una lectura sobrenatural como a la victoria que obtuvo en Flandes. Esta ocurrió en la batalla de Jemingen el 21 de julio de 1568 y de ella hemos hablado antes. En su testamento instituyó que perpetuamente se dijese una misa solemne cantada en la iglesia de la Magdalena de Guadix el 22 de julio en conmemoración de dicha victoria. En el mismo legajo aparece varias veces la cláusula de esta fundación, pero sólo en una de ellas se dice que se debía decir otra misa en el día de su octava. Además, se debía rezar un responso por su alma y la de sus antepasados, y vísperas el día anterior. Se firmó el acuerdo con los beneficiados de San Miguel, que eran los que la regían, el 13 de agosto de 1588 ante Melchor Gutiérrez. Como dotación se puso un censo redimible<sup>20</sup> de 15 reales y 24 maravedís que tenía contra los bienes de Bartolomé de la Vega, clérigo beneficiado de esa iglesia. Estaba impuesto sobre unas casas en la collación de San Miguel que lindaban con las del regidor Juan López y otros. La escritura de censo<sup>21</sup> se hizo ante Pedro de Burgos el 29 de junio de 1556, la de reconocimiento de censo el 12 de diciembre de 1587 –no aparece nombre–, y la de fundación ante Melchor Gutiérrez el 3 de agosto de 1587. Un año antes se había dado a esta iglesia un censo de 30 ducados impuesto sobre una casa valorada en 11 222 maravedís. Pagaba 23 reales y 19 maravedís de rédito contra Juan Bartolomé de Pradilla, que se cobraba el 7 de marzo de cada año. La escritura fue otorgada ante Juan de Molina el 11 de diciembre de 1586.

Para llevar a cabo todas estas obras fundó un patronato y encargó a su hermano Fernando de Barradas que lo llevase a cabo. Quedó constituido el 10 de junio de 1594 ante Melchor Gutiérrez. Estaba conformado por bienes inmuebles,

19. AHME, Marquesado de Peñafior, Leg. 334, doc. 19.

20. Era un préstamo a corto plazo en el que el deudor se comprometía a realizar pagos anuales en moneda o en especie durante un periodo de tiempo convenido de antemano.

21. Contrato por el que se pagaba un interés anual en concepto de devolución de préstamo asegurándolo con bienes raíces.

tanto casas como tierras, sitas en Guadix que estaban valoradas en 1 800 000 maravedís. Previendo que para llevar a cabo todos estos fines en alguna ocasión no hubiese dinero suficiente autorizó a los patronos y a sus sucesores para que pudieran cobrar tanto las rentas como el principal de los censos o redimirlos. El dinero obtenido por estos medios se depositaría en un arca que debía colocarse en el altar mayor del convento de San Francisco y que tendría tres llaves: una para sus sucesores, otra para el padre guardián del convento y la última para el mayordomo del patronato. En ella también se conservarían todos los documentos referentes a la fundación: el documento original, todas las escrituras y censos y las cantidades de las reducciones si se verificaron de los redimibles para que pudieran volver a imponerse. El mayordomo debía dar cuentas anuales de las rentas y de su distribución, que debían ser aprobadas por el corregidor de Guadix, el guardián del convento de San Francisco y el prior del convento de Santo Domingo, si su hermano lo consideraba oportuno. Al ser un patronato laico sólo podían juzgar sus causas la justicia real y no la eclesiástica. Por último, se reservó para sí y sus sucesores el derecho de nombrar al capellán que debía decir las misas como el de sustituirlo.

Cuando Fernando Pérez de Barradas hizo la escritura de fundación del patronato dejó consignada la forma en que se nombraría a los representantes de su casa. Él lo sería mientras viviese y lo sucedería su hijo Francisco. Después heredarían su hijo mayor siempre que fuese de legítimo matrimonio. En eso se siguen las normas del mayorazgo.

#### 4.2.2. PATRIMONIO PERSONAL

Por los datos que aporta el testamento la situación económica de Lope de Figueroa era cuando menos enrevesada. Debía tener una posición desahogada porque hizo gastos en objetos suntuosos poco antes de partir con el rey Felipe II hacia Aragón para acudir a la boda de la infanta Catalina Micaela, que se celebraría el 11 de marzo de 1585. Para que los datos sean más claros los vamos a dividir en cinco grupos: dinero que le debe la Corona u otras instituciones, dinero que él debe a la Corona, deudas sin cobrar y dinero entregado sin especificar la cantidad.

No podemos saber a cuánto ascendían las cantidades que adeudaba la Corona y a otras instituciones, pues no aparece reflejada en la documentación, aunque son dos las instituciones que le deben dinero. En primer lugar, a la aduana de Palermo, aunque no se especifica en concepto de qué era la deuda. A lo largo del testamento aparece dos veces, en la primera dice que la había cobrado Juan Osorio como se podría comprobar en sus cuentas. En la segunda está sin cobrar, puede que sea un error o que se refiera a dos deudas distintas. Me inclino por la segunda opción debido a la solemnidad del documento. Por otro lado, a la Corona debía dinero de su periodo como maestre de campo en Portugal.

Respecto al dinero que él debía a la Corona, mandó devolver 1000 ducados que gastó del dinero de rey durante el tiempo que fue capitán. Cuando embarcó para la isla Tercera quedaron en poder del pagador Foronda 600 escudos que había cobrado en limosna y los remitió al marqués de Santa Cruz, Álvaro de

Bazán, para que los enviase donde la gente estuviese el capitán Gamboa. Los mercaderes a los que se les entregaron no acudieron con ellos.

De entre las deudas sin cobrar, destaca cómo a su primo Pedro Zapata le había prestado 300 ducados y le había devuelto 100, concediéndole dos años para devolver el resto (Leonardi, 2013). A su prima María Manuel había prestado 300 ducados e Isla tenía cédula. A María Valdés había prestado 440 ducados cuando murió su marido y, como seguía en una mala situación económica, se los perdonaba. Sólo había que cobrar los de su madre, María Manuel. En estas mandas se corrobora lo dicho anteriormente acerca de la importancia que para él tiene su familia, pues no sólo se preocupa de las almas de sus antepasados, sino que también ayuda a sus primos cuando están pasando una mala racha económica. De los 600 escudos que le debía Fernando de Isla le eran perdonados 300. Un tal Álvaro le debía 200 escudos. Por último, Juan de Villaroel le debía 200 ducados que le había prestado en Barcelona. El total del dinero que le debían ascendía a 700 ducados y 500 escudos.

En cuanto a dinero en efectivo, legaba 2000 ducados aproximadamente, lo sabía con seguridad el contador Francisco Garnica. Estaban puestos a su nombre por Hernando de Isla en el banco de Antonio Vázquez en Madrid. Esta cantidad había sido usada para sanear la encomienda y quedaban 600 que dejaba como herencia. A su hermano le había entregado dinero para que lo invirtiera en censos en Guadix. También tenía algunos impuestos sobre la ciudad de Guadix. Dejaba 1000 ducados aproximadamente que estaban en el banco de Antonio Vázquez en Madrid. La cantidad exacta la sabía el contador Francisco Garnica. Dejaba otros 2000 ducados aproximadamente que tenía Fernando de Isla del arrendamiento de su encomienda. Se debían repartir 30 fanegas de trigo y las mismas de cebada entre los más pobres de ella. Dejó por medio de Santiago de Padilla 300 escudos que había cobrado y que los había prestado a un conde y los cobró el contador Pedrosa en Lisboa. Tenía un coche de mulas de Gerónimo de Calemulla que le prestó en Madrid con sus mulas, una lisiada y si no estaba en condiciones para seguir tirando del coche se le debía dar el caballo bayo que Isla tenía en Madrid a buen recaudo. La cantidad total ascendía a 3600 ducados y 300 escudos.

Como acabamos de ver la situación financiera a pesar de ser desahogada no estaba puesta al día. Fue por eso por lo que los legados referentes a las tres obras pías mencionadas anteriormente tardaron varios años en constituirse. Los bienes que pasaron a formar parte del patronato encargado de ejecutarlas eran las siguientes<sup>22</sup>:

- A. Bienes recibidos como herencia. Diferentes haciendas, que no se nombran, que le tocaron a Francisco Pérez de Barradas en el repartimiento hecho por el comendador de Montizón a los doscientos caballeros, infanzones y guardias de los Reyes Católicos en 1497. Pertenecían a los bienes de libre disposición y por lo tanto no formaban parte del mayorazgo fundado por su abuelo en 1531.

22. AHME, Marquesado de Peñafior, Leg. 334, doc. 19; AHME, Marquesado de Peñafior, Libro 91.

B. Tierras compradas por o en vida de Lope de Figueroa. Seis fanegas de tierra divididas en ocho pedazos: cinco estaban en la acequia de Lupe en dos pedazos. Uno lindaba por la parte de arriba con Juan Navarrete y por abajo con Gonzalo de Baeza y unos morales de su propiedad; por el tercer lado con tierras del mismo y de Alonso Eldagua. El otro pedazo tenía una mayor extensión, y lindaba con tierras de Isabel de Padilla y Sebastiana Fernández de Córdoba y otros linderos. Las otras tres hazas estaban debajo de la acequia de Almecín y encima de la de Lupe. Estaban todas juntas y lindaban con tierras de Sebastiana Fernández de Córdoba, la ramblilla, Diego de Bazán y Guzmán. Juan Navarrete se hizo vecino de Guadix el 21 de mayo de 1581<sup>23</sup>. Ganaban diecisiete ducados y medio.

C. Tierras, casas y censos compradas por Francisco Pérez de Barradas con el dinero de la herencia de su hermano. Los bienes que formaron parte de las obras pías se pueden dividir en tres grupos, empezando por las tierras:

- Ocho fanegas de tierra bajo la acequia de Lupe y con los linderos que se especifican en la escritura de venta que hizo Juan Navarrete a Fernando Pérez de Barradas el 1 de septiembre de 1585 ante Melchor Gutiérrez. Su precio fue de 164 310 maravedís. Ganaba de renta veinticuatro ducados anuales pagaderos el 30 de abril.
- Siete marjales de tierra calma debajo de la acequia de Rapales y que lindaban con tierras del comprador y otros linderos. Estaba libre de censo. La escritura la otorgaron Sebastián Arias y su mujer el 10 de septiembre de 1585 a favor de Juan Navarrete ante Melchor Gutiérrez.
- Veinticuatro fanegas y tres celemines de tierra con los morales, árboles situados en la vega de Guadix junto a la acequia de Almecín y que se encontraba dividida en trece hazas. Lindaba con tierras de las monjas de la Concepción, Diego de Bazán, la rambla de Forrechul, el río y dicha acequia. Fueron compradas a Juan Velázquez Riquelme y a su esposa Catalina Arias por 722 ducados ante Melchor Gutiérrez el 30 de septiembre de 1589 y pagó por ellas 300 000 maravedís. Juan de Riquelme las había comprado a los comisionados por el rey para su venta tras la sublevación de los moriscos. Rentaban 17 136 maravedís o quinientos cuatro reales al año pagados el 30 de septiembre.

Por su parte, el patronato era dueño de varias casas en Guadix repartidas en tres barrios: el de la Catedral, el de Santa Ana y el de Santiago. Las primeras estaban en torno a la torre Gorda o torreón del Ferro o con la placeta<sup>24</sup>:

- Una casa en la parroquia Mayor en la torre Gorda que lindaba con los herederos de Juan Martín, beneficiado de San Miguel.

23. AHME, Marquesado de Peñaflor, Leg. 340, doc. 27.

24. AHME, Marquesado de Peñaflor, Libro 91.



- Otra casa con sus corrales en la misma parroquia que lindaba con la placeta y tenía un censo de 50 ducados de principal.
- Otra casa que lindaba con las anteriores y que estaban valoradas en 15 808 maravedís. Lindaban con las que tenía Rodrigo de Toledo.
- Las dos casas de Rodrigo de Toledo estaban valoradas en 42 000 maravedís y tenían un censo de 112 ducados de principal. Pagaba 8 ducados de réditos. Fue impuesto el 19 de octubre de 1587 ante Diego de Arana.
- Otras casas llamadas de María de Calera, valoradas en 31 500 maravedís. Se debieron de comprar antes de 1591 pues en esa fecha tenían un censo de 84 ducados de principal contra Pedro de Vera que pagaba 6 ducados de réditos el 24 de abril, según escritura otorgada ante Melchor Gutiérrez, ese mismo día y estaba valorada en 31 500 maravedís.
- Dos casas, una con corral y huerta con árboles frutales, no frutales y morales, fue del racionero de Santa Cruz. Lindaba con la casa y huerta de Alfonso el Rax, y las de Francisco el Rubio. La otra casa estaba en la collación de Santiago y había sido de Roldán, morisco. Ambas se compraron en 120 ducados al rey por Fernando Pérez de Barradas el 31 de diciembre de 1579, ante Antonio de Cózar.

En el siglo XVII los censos de estas casas fueron cambiando de personas, pero no podemos saber a cuál de ellas se refiere porque no aparece la ubicación exacta al ser sólo el resumen del documento y no la escritura en sí. La cuantía y el valor de la propiedad son diferentes dependiendo de las fechas. Respecto a las casas en la collación de Santa Ana, encontramos las siguientes:

- Unas casas que compró Fernando Pérez de Barradas a Nicolás de Monforte el 4 de septiembre de 1588. Lindaban con las accesorias en las calles Mortoli, del Palomar y las eras de Santa Ana. Por la parte baja con las de los herederos de Bartolomé Prieto, por la espalda con las de Juan Alonso y por la parte alta con la misma calle. Su valor ascendía a 42 000 maravedís y ganaban 47 ducados al año.
- Otra casa en la collación de Santa Ana, valorada en 23 562 maravedís. Ganaba 4 ducados al año.

Alguna de estas se arrendó por 84 ducados a Miguel Alcaide. La escritura se hizo el 12 de julio de 1592 ante Melchor Gutiérrez, por lo tanto, antes de la fundación de patronato. Finalmente, el resto de casas emplazadas en la parroquia de Santiago eran las siguientes:

- Una casa valorada en 41 140 maravedís y tenía un censo de 110 ducados contra los herederos de Gil Blas que pagaban 2939 maravedís. Otorgada ante Melchor Gutiérrez el 16 de diciembre de 1587.
- Una casa que compró a Alonso de Arana Jiménez y a su mujer en el Osario por escritura otorgada ante Rodrigo de Mejía, escribano de Lanteira, el

10 de marzo de 1588. Estaba valorada en 20 944 maravedís. Rentaba 36 ducados al año.

- Otra en el Osario, frente a la ermita de Santa Quiteria, que lindaba con la cueva de Alonso de Quesada y por delante del camino. Se la compró a Alonso Jiménez y su mujer. La escritura se hizo ante Rodrigo José y su valor era de 20 944 maravedís. Rentaba 34 ducados.
- Otra casa y su accesorio y un huerto en la parroquia de Santiago en la calle de Socialaque que eran de Rodrigo Socola, cristiano nuevo. Lindaban por la parte alta con la casilla de Francisco Morillo y por la parte de atrás con los herederos de Cristóbal Vázquez. El huerto lindaba con la casa y huerta de Sebastián Martín, regidor, y por la otra parte alindaba el huerto con el Chorro Gordo y casas de los herederos de Diego Luján. Rentaba 6 ducados anuales.

Más abundantes eran los censos que debía administrar el patronato, impuestos sobre diferentes conceptos y propiedades<sup>25</sup>:

- Escritura de compra de un censo de 42 ducados que Juan Pinel de Aguilar, cuestor de la Santa Cruzada de la ciudad y reino de Granada, en nombre de los jueces hizo a favor de Melchor Gutiérrez el 11 de agosto de 1592 ante Diego Serrano. Después Melchor Gutiérrez lo vendió a Fernando Pérez de Barradas.
- Un censo, del que no aparece la cantidad, contra los bienes de Gaspar de Ávalos, como heredero de su mujer Isabel de la Cueva. Estaba impuesto sobre la huerta del Marjel, la jabonería y el baño viejo. Fue impuesto por la fundadora del mayorazgo y pagaba 14 ducados y 3 reales el 21 de marzo. Otorgada ante Pedro de Burgos el 21 de marzo de 1547. Estaba valorada en 75 000 maravedís, y lo pagaban Francisco Bocanegra y Gaspar, su hijo. No había escritura de reconocimiento.
- Un censo contra el concejo de la villa de Fiñana de 150 ducados que pagaba 4008 maravedís de rédito el 31 de mayo. Fue impuesto sobre los bienes de Diego de Salazar y otros consortes. Otorgada ante Melchor Gutiérrez el 31 de mayo de 1589. Estaba valorada en 56 200 maravedís.
- Otro censo contra el concejo de la villa de Fiñana de 100 ducados que pagaba 2664 maravedís de rédito el 24 de abril. Fue impuesto sobre los bienes del concejo. Otorgada ante Melchor Gutiérrez el 29 de abril de 1590. Estaba valorada en 34 500 maravedís.
- Otro censo de 100 ducados que pagaba 2664 maravedís de rédito contra Álvaro Olmos, vecino de Fiñana. Los pagaba el 4 de noviembre, por escritura otorgada ante Pedro de Quesada el 24 de noviembre de 1549. Estaba valorada en 20 944 maravedís.

25. AHME, Marquesado de Peñafior, Libro 91.

- Otro censo de 42 ducados que pagaba 3 ducados de rédito contra los bienes de Pedro Cobo, vecino de Fiñana. Los pagaba el 31 de diciembre, según escritura otorgada ante Gerónimo de Molina por Melchor Gutiérrez. Falta la fecha y estaba valorado en 15 650 maravedís.
- Otro censo de 70 ducados que pagaba 55 reales de rédito contra los bienes de Pedro Jiménez. Lo pagaba el 19 de enero, con escritura otorgada ante Melchor Gutiérrez el 23 de mayo de 1594. Estaba valorada en 26 180 maravedís.
- Otro censo de 59 ducados que pagaba 1580 maravedís de rédito contra los bienes de Hernando de Bolaños y su mujer Isabel Ramírez. Lo pagaba el 31 de diciembre. La escritura fue otorgada ante Melchor Gutiérrez el 14 de marzo de 1594. Estaba valorado en 22 125 maravedís. Al parecer este censo de 30 000 maravedís estaba redimido, pero las dos casas sobre las que estaba impuesto, sitas en la collación de Santiago, que vendió Francisco Hernández a Hernando e Isabel. Lindaban con las casas de Juan de Biedma y la de la cofradía de la Misericordia. La escritura de censo se hizo ante Diego de Almansa el 24 de septiembre de 1591. Estaban valoradas en 22 125 maravedís.
- Un censo de 221 ducados que pagaba 5912 maravedís contra los bienes de Luis de Soria. Lo pagaban el 11 de agosto. Estaba impuesto sobre unas viñas que fueron de Juan de Cobo a favor de Fernando Pérez de Barradas. Otorgaron escritura ante Melchor Gutiérrez el 6 de mayo de 1595. Estaban valoradas en 82 975 maravedís.

Por otra parte, había también un grupo de propiedades inmobiliarias repartidas por diferentes lugares de Guadix de las que solamente aparecen escrituras de censos impuestos sobre ellas, pero no aparece su escritura ni la fecha de compra:

- Escritura de data a censo de unas casas, solar y huerto en la parroquia de Santiago, que habían sido de Rodrigo Coblán. Lindaba con las casas de Diego de Luján, el huerto de Sebastián de San Martín y casas de Juan de Biedma y Francisco Morillo. Ganaba de réditos 7 ducados, real y medio y tres blancas. Fernando Pérez de Barradas y Figueroa lo dio a censo a Pedro de Aibar y a Catalina González, su mujer el 23 de abril de 1593 ante Melchor Gutiérrez. El 28 de noviembre de 1595 se la dio a Alonso Álvarez de Mera ante Melchor Gutiérrez. Lindaba con el Chorro Gordo y las casas de Marina Luján. Unas casas accesorias a la de Rodrigo Zua que se compraron y se tasaron juntas. La principal se dio a censo a Pedro Aibar por 100 ducados y la accesoria en 4 ducados. Estaba valorada en 20 096 maravedís. Después tuvo otros arrendatarios.
- Otra casa en la parroquia de Santiago, que debía de ser distinta a las anteriores, pues su valor es completamente diferente, pero las fechas son las mismas y los arrendatarios también, no coincide ni el importe del censo y la cantidad anual que pagaban. Por él abonaban 2678 maravedís el 23 de abril de cada año. El valor de la propiedad era de 37 500 maravedís.

- Otro censo de 300 ducados contra Juan Ruiz Clemente y su mujer Catalina Martínez como principales y Clemente Martínez, su padre, y Lucía de Palacios, su madre, como fiadores. Estaba impuesto sobre las mejoras realizadas en el mesón de Cisneros y sobre una casa que Juan Ruiz tenía en la parroquia de Santiago, de la que no se mencionan los linderos, además de otros bienes. Pagaba 8035 maravedís y la escritura se otorgó ante Melchor Gutiérrez el 31 de diciembre de 1592. Estaban valorados en 112 500 maravedís.
- Escritura de reconocimiento de censo de 13 ducados impuesto sobre unas casas y tienda en la calle de San Torcuato, a favor de Fernando Pérez de Barradas. Fue otorgada por Bernabé Ruiz, hijo de Andrés Ruiz que las había poseído antes. Fue otorgada ante Andrés de Escós el 19 de abril de 1617.
- Una casa en el arrabal de Santa Ana, que lindaba por todas partes con las casas de Monforte. Estaba valorada en 27 750 maravedís y rentaba 7 ducados y tenía un censo abierto de 12 ducados. La escritura se hizo ante Melchor Gutiérrez el 12 de julio de 1592. A lo largo de los años fue cambiando de inquilino y por lo tanto también cambiaba la cuantía que pagaban por ella. Fue vendida a Juan Fernández y su mujer que reconocieron el censo el 25 de abril de 1627.
- Escritura de data a censo de una casa en la collación de Santa Ana, que era del Ramí con una casilla accesoria linderera con la casa del censalista que vivía Juan Alcaide y que pagaba 7 ducados, real y medio y tres blancas y que Fernando Pérez de Barradas dio a favor de Antón Sánchez el 31 de diciembre de 1595 ante Melchor Gutiérrez. Reconocimiento de censo a favor de la Santa Cruzada y los jueces de su tribunal de 3 ducados anuales impuestos sobre tres casas en la collación de la iglesia Mayor, que lindan con las casas de Isabel Padilla y de la mujer de Pedro Doncel y Pedro Cobo. Otorgada el 17 de abril de 1591 ante Melchor Gutiérrez.

A lo largo de los años la propiedad de los censos dio lugar a pleitos contra sus tenedores, como fue el llevado a cabo contra el escribano Andrés de Escós en 1639. En esa fecha Fernando Pérez de Barradas actuó contra él, su esposa y Juan Fernández Magarri como poseedores de una casa con un censo que pertenecía a los bienes de la obra pía fundada por Lope de Figueroa. El 7 de agosto de 1617 Fernando Pérez de Barradas, como patrono de estas fundaciones, compró a Andrés de Escós un censo de 84,23 reales anuales sobre unas casas que debía pagar el 1 de septiembre de cada año. Andrés de Escós puso como garantía el oficio de su escribanía. Las mejoras realizadas en una casa de la parroquia de Santiago, junto a la iglesia y el álamo de Santa Ana, que lindaba con la casa de Miguel Díaz y Diego Montero. No sabemos cuándo dejaron de pagarlo pues sólo aparece este apunte.

De igual manera, el patronato debía administrar varios censos impuestos sobre propiedades rústicas del entorno de Guadix:

- Un censo de 38 ducados que pagaba 4 de rédito contra Simón de Rienda, impuesto sobre diez fanegas de tierra en el pago de Faugena, en la acequia del Almecín. Otorgada ante Francisco Molina el 11 de febrero de 1585. Estaban valoradas en 14 212 maravedís.
- Un censo de 100 ducados que pagaba 2671 maravedís de rédito contra Alonso de la Vega, sastre, y Catalina de Villalta, su mujer. Fue impuesto sobre cuatro casas juntas en el arco de San Torcuato. Otorgada ante Juan de Molina el 20 de noviembre de 1586. Estaba valorada en 20 944 maravedís.
- Otro censo de 150 ducados que pagaba 28 reales y 29 maravedís de rédito contra Juan Pretel, clérigo. Otorgada ante Juan de Molina el 20 de noviembre de 1586. Estaba valorada en 20 944 maravedís.
- Un censo de 200 ducados contra Ana de Molina, viuda de Francisco de Molina, impuesto sobre unas casas en la calle de la Amargura y un cortijo en los montes llamado de Arias. Tenía una extensión de 44 fanegas con casas y tinaos. Además de otros bienes que no se mencionan en el epígrafe. La escritura se hizo el 23 de septiembre de 1587 ante Melchor Gutiérrez. El censo se cobraba el 23 de diciembre y lo compró Juan Arias de Medina, regidor de Guadix, y el principal se había reducido a la mitad. Estaba valorado en 74 800 maravedís.
- Un censo de 42 ducados que pagaba 3 ducados de rédito contra Juan Muñoz impuesto sobre una huerta con frutales debajo de la acequia de la Ciudad. Otorgada ante Melchor Gutiérrez el 2 de junio de 1588. Estaba valorada en 15 708 maravedís.
- Un censo de 42 ducados que pagaba 3 ducados de rédito contra Juan Pretel, clérigo, y que se lo había comprado a Francisco de Cózar, jurado, y a su mujer Mariana de la Fuente. Otorgada ante Melchor Gutiérrez el 14 de agosto de 1588. Estaba valorada en 15 708 maravedís. Este censo fue redimido y dado a la Compañía de Jesús a cambio de otro contra la casa de Gil Blázquez.
- Un censo de 57 ducados y cuatro reales y medio que pagaba 45 reales y 22 maravedís de rédito contra Juan Muñoz. Estaba impuesto sobre cinco fanegas de tierra debajo de la acequia del Almecín con treinta y cuatro pies de morales y sobre unas casas en la collación de Santiago y una casa accesoria. Otorgada ante Melchor Gutiérrez el 1 de octubre de 1588. Todo ello valorado en 21 471 maravedís.
- Un censo de 700 ducados de principal contra Juan de Biedma y Aguilar y Catalina Vázquez, impuesto sobre setenta y nueve fanegas de tierra en las acequias de Rapales, Buarte y Galabarín. Sobre diez aranzadas de viña en la Mancorba, nueve aranzadas de viña en Darcel, catorce aranzadas de viña en Galamar, seis aranzadas de viña en Faugena y sobre una viña y morales en la parroquia de Santiago y otras casas que aparecen en la escritura otorgada el 2 de junio de 1589. Estas tierras estaban valoradas en 261 900 maravedís.

- Un censo de 200 ducados contra Ana de Hervás, viuda de Alonso de Viedma, impuesto sobre quince fanegas de tierra en la acequia de Ranas y cuatro de ellas con cincuenta morales. Pagaba 5343 maravedís anuales. La escritura se hizo el 11 de mayo de 1592 ante Melchor Gutiérrez y estaban valoradas en 74 800 maravedís.

Todos estos bienes estaban tasados en 2 013 185 maravedís, producían una renta de 135 993 maravedís. Estos los entregó Fernando Pérez de Barradas y Figueroa el 10 de junio de 1594.

En la documentación conservada en el Archivo Municipal de Écija prácticamente no aparece nada relacionado con esta fundación desde 1630 hasta 1787. El único apunte del siglo XVII se produce en 1671 e informa de que los pajares y tierras rentaban 396 reales, y que las tierras no se podían dar a censo por pertenecer a la obra pía<sup>26</sup>. Por ese motivo no podemos saber ni cómo se gestionó ni lo que pasó con las propiedades mencionadas. Lo que sí sabemos es que en la segunda mitad del siglo XVIII seguían existiendo y eso indica la importancia que en el Antiguo Régimen se daba a estas fundaciones. Por ello para la familia Pérez de Barradas fue importante mantener esta fundación. Los únicos datos de estas fechas se remontan a 1787 y 1789.

Los bienes que poseía en la primera fecha eran los siguientes<sup>27</sup>:

- Unas tierras en los Baños de Graena que habían sido de Juan Claver y que administraba el deán y el cabildo de la Catedral, y por el que pagaba a la obra pía 49,5 reales.
- Juan Ortega, presbítero cultivaba veinticuatro fanegas y un celemin en el pago de Luchar y pagaba 396 reales anuales.
- Una casa en la calle Montoro, en la collación de Santa Ana, que rentaba 66 reales que pagaba Francisco López Porrón.
- Unas tierras en la rambla del Patrón que tenía unas guindaleras. Las cultivaban Joaquín Ruiz y consorte, por las que pagaban 17 reales y 5 maravedís.
- Unas casas y tierras en Montejícar que tenían los herederos de Francisco Árbol y por la que pagaban 44 reales y 14 maravedís.
- Unas tierras y viñas en Marchal, por las que pagaba Juan Sabatino 50 reales.
- Una casa en la torre Gorda, por la que los herederos del arcedianos Lorenzo de Santaolalla pagaban 17 reales y 5 maravedís.

26. AHME, Marquesado de Peñafior, Libro 96.

27. AHME, Marquesado de Peñafior, Leg. 348.



La suma de todo ello ascendía a 675 reales. Si comparamos estas propiedades con las que formaron parte de la fundación sólo dos casas siguen perteneciendo a la obra pía: una en la torre Gorda y la otra en Santa Ana. El resto de las propiedades se habían vendido o redimido los censos. También aparecen propiedades adquiridas en localidades como Marchal o Montejicar.

Una de ellas se encontraba en los Baños de Graena y hasta el momento no sabemos ni la fecha ni el motivo por el que pasaron a formar parte de esos bienes<sup>28</sup>. Era un censo de 150 ducados impuesto sobre unas tierras que Juan de Claver poseía en esta localidad y que dejó en herencia al cabildo catedralicio de Guadix que reconoció su propiedad el 15 de julio de 1789. Por ello Domingo Vergara, apoderado del cabildo, entregó los 1599,5 reales a Felipe Verín. El censo lo rescató Carlos García Palma en 1789<sup>29</sup> por escritura de redención que se realizó ante Pedro José Carrillo el 16 de noviembre de 1789. Para ello utilizó una de las cláusulas del testamento que hemos referido anteriormente.

No sólo las propiedades cambiaron, sino también los fines para los que fue creada la obra pía. Los datos que se conservan reflejan que no se dedicaba ninguna partida a casar doncellas, sacar soldados presos de la cárcel de Guadix ni a la misa instituida en la iglesia de la Magdalena. La casi totalidad de las rentas que producían estas propiedades se dedicaban a la única voluntad que se seguía cumpliendo, rescatar presos de cárceles sarracenas. Para ello se entregaron al convento de monjes mercedarios de Granada 610 reales.

#### 4.2.3. LEGADOS PERSONALES

Aparte de su hija, a la que ya nos hemos referido, dejaba en su testamento legados a otros miembros de su familia y allegados como el capitán Ferrer:

- A su hermano Fernando, le deja los objetos más preciados que tiene para que se conserven dentro de la familia. En el mismo epígrafe hay objetos militares y religiosos demostrando la importancia de estas facetas en su vida y el aprecio que les tiene. Entre los primeros están su rodela y su celada que su hermano vincularía años después al mayorazgo y entre los segundos el libro de horas de la princesa, los rosarios de coral<sup>30</sup> y una venera de oro.

28. AHME, Marquesado de Peñafior, Leg. 341, doc. 50.

29. Era el administrador de las propiedades que la familia Pérez de Barradas tenía en Guadix y su comarca. En esa fecha ya no residían en esta ciudad pues se habían trasladado a Écija. Al morir Antonio Lope Pérez de Barradas, V marqués de Cortes de Graena, y ser su hijo Juan Bautista Pérez de Barradas y Pérez de Barradas menor de edad actuó en su nombre su madre Inés Pérez de Barradas y Fernández de Henestrosa, marquesa viuda de Cortes de Graena.

30. El Santo Rosario ha sido la oración más popular del mundo católico. Los dominicos fueron los encargados de difundirla por Europa y América y tras el Concilio de Trento las hermandades del Rosario se extendieron por pueblos y ciudades. El papa Pío V pidió a los soldados de la Santa Liga que lo rezaran antes de la batalla que los enfrentó a los turcos en Lepanto. En esa batalla Lope de Figueroa y su tercio jugaron un importante papel para conseguir la victoria. Era una práctica religiosa extendida a todas las clases sociales desde el rey al último campesino o siervo. Uno de los cuadros

- A Juana Pérez de Barradas le dejaba una renta vitalicia de 150 reales y se le pagase lo que correspondiese ese año.
- Al capitán Ferrer por la confianza a lo largo de los años, le dejaba 800 ducados en hacienda y el mejor caballo que tenía.
- A su prima doña Catalina ¿Villaroel? otros 200 reales.

Tampoco se olvidaba de los criados de su casa. La organización de esta es una pequeña imitación de la del rey, con dos tipos de empleados. El primero lo formarían aquellos que ayudan a dar relumbré a su posición social, como secretario, encargado de los caballos, y el que cuidaba la plata y el resto de objetos que daban prestancia a su residencia. Los legados son los siguientes:

- A su secretario Francisco Sarmiento se le debían dar 500 reales, un herruelo y un sayo de paño negro suyo.
- A Andrés Leiva, su caballerizo, encargado de los nueve caballos<sup>31</sup>, se le debían pagar los 400 reales que se le adeudaban y darle otros 25 y el vestido nuevo, un herruelo y una ropilla de raso.
- A Juan de Escós, encargado de la plata, le dejaba el vestido y cien reales<sup>32</sup>. También se encargaría del cuidado de otros elementos decorativos como eran los tapices y seis reposteros. Poseía seis tapices posiblemente de origen flamenco o italiano debido a sus estancias en esos lugares que eran otro signo de distinción y poder. También tenía seis reposteros que llevarían sus armas o las de su familia. Estaban destinadas a ensalzar la fama del poseedor.

El segundo grupo de servidores lo formaba el cuerpo de casa, es decir, aquellos que se dedicaban al mantenimiento de esta y a su cuidado personal:

- A su paje Francisco Pérez dejaba un mayor legado porque además de la librea le deja 300 reales para que pueda vivir mientras decide cuál será su futuro ser soldado o volverse a su tierra. A su otro paje Figueroa, natural

---

icónicos de Felipe II es el pintado por Sofonisba Anguissola, que se conserva en el Museo del Prado, donde el rey aparece vestido de negro rezando el rosario.

31. Uno alazán, otro bayo, otro canario, dos cuartagos rubios y otro negro, un rocín blanco, otro canario y otro negro.

32. La posesión de objetos de plata y otros ornamentos como colgaduras o tapices eran símbolo de una buena posición social. Lope de Figueroa poseía los siguientes objetos de plata: tres fuentes grandes, tres jarros, dos frascos, cuatro copas labradas –dos grandes y dos pequeñas–, otras tres copas –dos grandes y una pequeña plateadas–, seis cubiletes de plata blanca, seis vinajeras, tres platos medianos y cinco grandes, cuarenta y tres tinillos, seis calderillas, seis candeleros, cinco cucharas, un salero, pimentero y azucarero. Los tres son recipientes que se colocaban en la mesa para sazonar la comida al gusto de cada comensal. La sal y la pimienta eran productos muy caros y, por lo tanto, su uso era signo de un gran poder tanto social como económico. Tener estos tres recipientes indicaba un alto estatus dentro de la sociedad de finales del siglo XVI, como podemos ver en este estudio. El poder político y militar que desempeña tiene también su reflejo en la vida privada.

de Guadix, también le daba la ropa y lo necesario para volver a su tierra “bien puesto”. El último, Vizcainillo, debía ser el más inteligente porque además del vestido y el dinero necesario para volver a su casa le daba la posibilidad de irse con su hermano a Guadix o de seguir trabajando con Juan Idiáquez, secretario de Felipe II.

- Un lacayo, Giles Rodríguez, al que se le debía pagar lo que se le debía y agregar algo más.
- Un mayordomo, Palacios, su función era encargarse de supervisar la casa y que todo estuviera en perfecto estado. Le dejó 200 reales y se preocupó de que no se quedara sin trabajo al encomendárselo a su primo del que no aparece el nombre.
- Un cocinero, con el que debía estar muy contento, pues además de pagarle lo que se le adeudase le dejaba 100 ducados de oro.
- Una criada de apellido Cisneros, probablemente de fuera de Guadix, le dejó 100 escudos de oro. En esa cantidad iba incluido el precio que pagó por la compra de la casa de su hermano.
- Otro criado apellidado Espinosa, que llevaba más años con él, recibió 100 reales.
- Aparece también mencionada una mujer que no hemos logrado identificar, ni la función que desempeñaba: “A la madre de Castillo se le deben veinticinco escudos por una...”.
- Al vizcaíno que está en Guadix se le darían además 425 ducados por una tierra que tenía dada a censo para él y sus sucesores. No debía entrar en esta cuenta con los 25 escudos. El resto formaba parte de un censo.

En total el valor de todos los legados ascendía a la nada despreciable cantidad de 763 000 maravedís.

## 5. APÉNDICE

Junto al testamento y a las fundaciones de las que ya hemos hablado más arriba, se conserva un inventario realizado por Fernando de Isla el 6 de abril de 1585, semanas después del desplazamiento a Zaragoza para asistir a la boda de la infanta Catalina Micaela. Este nos da una visión más íntima de su vida privada. En él vemos diferentes apartados como ropa de vestir, o adornos personales, objetos relacionados con la vida militar o su posición social. En este apartado no van a aparecer los objetos de plata u otros relacionados con la suntuosidad de su casa, de la que hemos hablado en el apartado de los legados que recibieron sus criados.

El oro lo encontramos tanto en objetos como en ropas o adornos. Tanto en un caso como en otro está destinado a ensalzar su imagen de acuerdo con los altos

círculos de la corte donde se mueve. En el apartado dedicado a la ropa tan sólo encontramos dos prendas que son para la casa: una cubierta de cama con rodapiés guarnecidos en pasamanos de oro, y un estandarte de damasco blanco con borlas de oro y seda carmesí. El resto son ropas que están confeccionadas con hilos de oro o sus adornos lo llevan, como un colete con seis botones, ropa de damasco con pasamanos de oro, un calzón de damasco blanco con pasamanería de oro, un colete de cordobán y seis botones de oro, dos bolsas –una de pan de oro–, una sortija de ese metal toda llena de diamantes, una correa de terciopelo negro guarnecida de pasamanos de oro con pretina, una cadena valorada en cien escudos y una medalla. Como militar tenía varias espadas: una de ataujía con puño de oro y otra nueva con puño de oro. También poseía una venera de oro, unas horas guarnecidas de oro y unos corales con cinco extremos de oro. A continuación, publicamos el inventario<sup>33</sup>.

### 5.1. MEMORIAL DE LA ROPA DE VESTIR, COLGADURAS, PLATA Y ROPA BLANCA DE LA MESA Y OTRAS COSAS

- Nueve piezas de colgaduras del aposento verde, carmesí y blanco.
- Un pabellón de damasco carmesí y sobremesa y cubierta de la cama y rodapiés guarnecidos de pasamanos de oro.
- Una banda encarnada con aparejos de plata.
- Un coleteo con seis botones de oro.
- Unas calzas de terciopelo blanco con cañones<sup>34</sup>.
- Un herreruelo de terciopelo forrado de tafetán.
- Una ropa de damasco con pasamanos de oro.
- Una capa de [ilegible] que son doce.
- Unas calzas de carisca [?] blanca con rasos y cañones.
- Un sayo y capa de bayeta.
- Un manto de capítulo.
- Un herreruelo escarlata.
- Un herreruelo de paño negro.
- Una capa parda con un sallo grande.
- Un sallo y capa de raza<sup>35</sup> negro con fajas de raso por dentro.
- Unas calzas de terciopelo negro con cañones guarnecidas de cadenetas y caracolillos.
- Una gorra de terciopelo negro con plumas y una medalla de oro.

33. AHME, Marquesado de Peñafior, Leg. 334, doc. 19.

34. "Prenda de adorno para hombre consistente en una prenda con volantes de encaje que se colocaba entre la calza y la bota" (*Diccionario de la Real Academia Española*, DRAE).

35. "Lista, de paño o de otra tela, en que el tejido está más claro que el resto" (DRAE).

- Otra gorra de terciopelo nueva y un sombrero de fieltro.
- Una espada de ataujia con puño de oro.
- Otra espada negra con su aderezo.
- Tres pares de botas negras: dos con cordobán y otras de vasquetas.
- Una manga de basqueta guarnecida de terciopelo.
- Un [ilegible] de paño guarnecido con alamares<sup>36</sup> de seda.
- Un sayo y una capa, guarnecida de terciopelo la capa y el sayo de raso.
- Un jubón nuevo de lana blanca y otro viejo.
- Una espada nueva con puño de oro.
- Unas calzas amarillas guarnecidas con caracolillos y cadenetas.
- Una cadena de oro valorada en cien escudos.
- Una venera de oro.
- Unas horas guarnecidas de oro.
- Unos corales con cinco extremos de oro.
- Dieciséis pares de guantes de ámbar<sup>37</sup>.

#### Vestidos de criados

- Dieciséis pares de piezas de la librea [?] de terciopelo para los cañones.
- Seis capotillos de librea guarnecidos.
- Cuatro capas de lacayos con la misma guarnición.
- Diez pares de medias de lana parda.
- Diez jubones blancos de lana.
- Diez coletos de librea.
- Seis sombreros de terciopelo de la librea.
- Cuatro sombreros de fieltro para los lacayos.
- Seis gualdrapas de terciopelo.
- Una para la jineta de terciopelo negro.
- Otra de la brida de terciopelo negro.
- Una guarnición de caballo de terciopelo negro<sup>38</sup>.

36. "Cairel: guarnición a modo de fleco" (DRAE).

37. Los guantes eran prendas de lujo que indicaban la alta posición social que ocupaba su propietario. Una de sus características es que estaban perfumados con ámbar. Los utilizaban las más altas personalidades de la corte como los reyes y la familia real, como se puede apreciar en algunos de los cuadros de la familia real a lo largo de los siglos XVI y XVII.

38. "Conjunto de correajes y demás efectos que se ponen a las caballerías para que tiren de los carruajes o para montarlas o cargarlas" (DRAE).

### Ropa de mesa

- Retablas de manteles y cinco servilletas damascadas.
- Veinticuatro de las llanas.
- Cinco toallas de aguamanos.
- Seis paños de tapicería.
- Seis reposteros verdes de terciopelo y paño.
- Una manta de pelo de la India.
- Una manta halconera grande de la India.
- Tres cartas de marear grandes, dos universales y otra de la batalla de la isla Tercera en un cañón grande.
- Una colcha blanca de la India de montería.
- Una mantellina blanca de lo mismo.
- Seis piezas de servilletas enteras.
- Media pieza de mantelina.
- Una cama de telilla de seda verde, encarnada y blanca en cinco o seis piezas.
- Un forro de un capotillo de felpa.
- Una sobremesa labrada.
- Una pieza de [ilegible].
- Un calzón con de damasco blanco con pasamanería de oro.
- Un colete de cordobán y seis botones de oro.
- Un estandarte de damasco blanco con [ilegible] borlas de oro y seda carmesí.
- Dos piezas de [ilegible].
- Una almohadilla francesa de terciopelo y una maquerilla [?] dentro.
- Un forro de una ropilla de marta [ilegible].
- Diez pares de guantes de ambar.
- Un pedacillo de raso blanco y otro de terciopelo del mismo color.
- Un guardamanos de espada labrada.
- Una correa de terciopelo negro guarnecida de pasamanos de oro con pretina<sup>39</sup>.
- Otra pretina de terciopelo vieja
- Un [ilegible] de cabos blancos.
- Un sombrerillo francés de marta.
- Un collar de perro con hierros labrados.
- Unas botas de cordobán.

39. "Correa o cinta con hebilla o broche para sujetar en la cintura ciertas prendas de ropa" (DRAE).



- Un capotillo de raso guarnecido de terciopelo.
- Un corte de un capotillo de raso negro.
- Un [ilegible] de atauja<sup>40</sup> de Alemania [?] cubierto con cuero negro.
- Cinco capotillos de la librea vieja y tres capas.
- Diez cuentas de plata y un extremo del mismo de atauja.
- Una sortija de oro toda llena de diamantes.
- Un sayo de paño.
- Una gorra de terciopelo.
- Una sotagola de tafetán amarillo.
- Unos pellejos viejos de [ilegible].
- Unas ciones [?] blancas.
- Una fuente de madera [ilegible].
- Cuatro puntas de cuerno de marfil.
- Un colchón.
- Un peto fuerte, un morrión y una gola.
- Siete legajos de escrituras. Estaban en el escritorio grande con otros dos frenos, una de brida y otra de jineta.
- Unos hierros de daga herrados de atauja.
- Un escritorio grande con dos puertas de taracea con encaje de madera<sup>41</sup>.
- Otro escritorio grande de una puerta con encaje de madera.
- Cinco [ilegible] cuarenta platillos de porcelana y cuarenta escudillas y veinte platos grandes todos de porcelana.
- Un escritorio de [ilegible] de tres piezas de madera [ilegible] fina dorada con tres fundas de seda.
- Dos [ilegible] de taracea.
- Dos escritorios de quitos [?].
- Un escritorio de los medianos de taracea.
- Un escritorio negro pequeño de atauja de latón guarnecido de plata la cerradura y lo demás con llave de plata lleno de varillas de fresno y de hilo de Portugal.
- Otro escritorio grande con quince porcelanos [?] entre grandes y chicos y un jarro de porcelana y un barrilillo de [ilegible].
- Media vara de terciopelo amarillo.
- Una cruz de [ilegible] en piezas de madera de la India.

40. "Damasquinado: labor de adorno que se hace en una pieza de hierro u otro metal embutien-  
do filamentos de oro o plata en ranuras o huecos previamente abiertos" (DRAE).

41. Los escritorios eran muebles muy apreciados en durante la Edad Moderna. Servían no sólo para  
escribir, si no que a su vez tenían numerosos cajones que servían para guardar documentos u otros  
objetos.

- Dos bolsas: una de pan de oro y la otra de cabellos y perlas en una caja de madera.
- Un vaso de plomo casi lleno de almizcle.
- Otro vaso de plomo con almizcle dentro.
- Un pedazo de mejui<sup>42</sup>.
- Una cama de madera de la India.
- Tres bufetes de nogal.
- Una bacía y dos cántaros de cobre.
- Un calentador y un cazo de cobre horado.
- Unas trébedes de hierro.

## 6. CONCLUSIÓN

El análisis del testamento de Lope de Figueroa refleja tanto la personalidad del destacado militar accitano como el extenso patrimonio que acumuló, posesiones, inversiones y objetos suntuarios. Preocupado por mantener y enriquecer el legado familiar, patrocinó diferentes instituciones, instituyendo un patronato encargado de la administración de sus bienes. Queda evidente su preocupación por algunos colectivos más desfavorecidos, pero que no fueron elegidos al azar, sino aquellos que marcaron su trayectoria vital. Tampoco desatendió a sus allegados más cercanos, familiares, amigos o criados a los que se sentía más vinculado y a los que dejó alguna manda.

## BIBLIOGRAFIA

- Burón Álvarez, C., O.S.A. (1980) "Los mártires agustinos de Huécija", *Archivo Agustiniense*, 64(182), pp. 327-406.
- Claramunt Soto, Á. (2023) *Es necesario castigo. El duque de Alba y la revuelta de Flandes*. Madrid: Desperta Ferro.
- Fernández Fernández, J. & García Rodríguez, J. M.<sup>a</sup> (2000) *Galera treinta y cinco siglos de Historia*. Galera: s.e.
- Garrido García, C. J. (2012) *La esclavitud en el Reino de Granada en el último tercio del siglo XVI: el caso de Guadix y su tierra*. Tesis doctoral. Granada: Universidad.
- Gómez Beltrán, A. L. (2017) *Islas Terceiras. Batalla de San Miguel*. Madrid: Salamina.

42. "Benjuí: bálsamo aromático que se obtiene por incisión en la corteza del árbol del mismo género botánico que el que produce el estoraque en Malaca y varias islas de la Sonda" (DRAE).

- Leonardi, S. (2005) *La historia de los primeros Barradas en la heráldica del Palacio de los Marqueses de Cortes de Graena y Peñaflor en Guadix*. Guadix: Ayuntamiento.
- Leonardi, S. (2006) "De Portugal a Guadix pasando por Murcia", *Murgetana*, 114, pp. 54-106.
- Leonardi, S. (2013) "Para una biografía de Lope de Figueroa notas críticas y nuevas aportaciones. Parte primera: hasta la jornada de Djerba y el final de su cautiverio por los turcos (1564)", *Revista de Historia Militar*, 114, pp. 273-384.
- Martin Ojeda, M. & Valseca Castillo, A. (2000) *Écija y el Marquesado de Peñaflor, Cortes de Graena y Quintana de las Torres*. Écija: Ayuntamiento.
- Orti, J. (2018) *El Maestre de Campo Lope de Figueroa*. Almería: Círculo Rojo.
- Rodríguez González, A. R. (2021) "La lucha en el centro: don Juan contra Alí Pachá", en A. Claramunt Soto & H. O'Donnell (eds.) *Lepanto. La mar roja de sangre*. Madrid: Desperta Ferro, pp. 171-206.
- Saavedra Sierra, J. (2018) "Don Francisco Pérez de Barradas o las bases del poder de una familia en las localidades de Graena y Cortes", en AA. VV. *El conde de Tendilla y su tiempo*. Granada: Universidad, pp. 777-791.
- Sánchez Ramos, V. (2000) "Huéscar y el alzamiento de los moriscos", *Úskar*, 3, pp. 49-82.
- Soria Mesa, E. (2007) *La nobleza en la España moderna: cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons Historia.